

elsantuariano

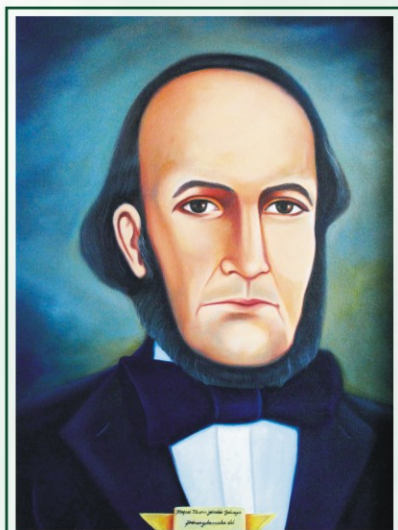
Órgano de difusión de la S.M.P./Decano de las publicaciones de provincia

Síguenos en **facebook** y visítenos en **elsantuariano.com**

¡Vamos por el Parque Educativo!



Nuestros niños y jóvenes esperan que El Santuario tenga uno de los 40 parques educativos que construirá el Departamento. No les podemos fallar.



Sesquicentenario de Rafael María Giraldo



Hace quince años murió Montecristo



Natalia Giraldo, dos nuevos oros

Además:

Colonia de Cali
realiza su tercera
gran romería

Colegio
María Auxiliadora
celebra el cumpleaños 90

Festival Nacional
de Escuelas
de Fútbol



Sacar los residuos sólidos **únicamente al frente de su casa** y en el **día y horario** programado para cada sector, es sinónimo de **compromiso social**.

El Santuario: un municipio ambientalmente responsable



EL SANTUARIO
Desarrollo con Equidad

Con su contribución haremos de
El Santuario: desarrollo con equidad
una realidad.

¡Pague puntualmente sus impuestos!

Síguenos en **facebook**
y visítenos en **elsantuariano.com**

y manténgase informado de lo que pasa en El Santuario

La Alcancía de Sueños

...Para que Estudiar sea una realidad!

APOYA A UN NIÑO O JÓVEN DE EL SANTUARIO QUE DESEA ESTUDIAR. SOLO TIENES QUE REALIZAR TU APORTE VOLUNTARIO DÍA A DÍA EN NUESTRA ALCANCÍA DE SUEÑOS.

Gracias por tus aportes. más información en

facebook YouTube

Con el apoyo:

Informes:

☎ Calle 50 N° 50-17 Of. 202 El Santuario - (Ant.) Tpl: 546 08 57 / fundacionalejandropineda@gmail.com

5 **COOPERATIVA SAN PIO X COOGRANADA**
Creemos para servir!

Años 1963-2013

Apoyando Y CRECIENDO CON USTEDES

2012 Año Interregional de las Cooperativas

www.coogranada.com

flower *Fantasy*

Fantasia fina y Accesorios

Cr 10 A # 11-30 local 18 Pasaje Las Mercedes,
Tel 341 62 61, San Victorino - Bogotá

elsantuariano

Decano de los medios de provincia. Fundado el 7 de julio de 1920 por Eusebio María Gómez y Filemón de J. Gómez



Órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, Antioquia. Casa Municipal, segundo piso.

Sitio web: www.elsantuariano.com

Correo electrónico: redaccion@elsantuariano.com

Cel: 301 469 27 62

Año IXC No. 486
Octubre de 2012

Director:
Victor León Zuluaga Salazar

Gerente:
Alejandro Salazar Gómez

Subgerente:
Juan Pablo Giraldo

Consejo de redacción:
Alejandro Salazar G.
Ofelia Gómez J.
Ligia Omaira Duque G.
Paula Andrea Guisao López
Isabel Aristizábal A.
Orlando Vásquez A.
Carolina Figueroa E.
Edgar Torres Flórez

Fotografía:
Antonio Giraldo Z.
Juan Pablo Giraldo
Ramón Quintero
Natalia Giraldo
Gobernación de Antioquia
Alcaldía de El Santuario

Canje:
Sociedad de Mejoras Públicas
Biblioteca
Filemón de J. Gómez
El Santuario, Antioquia.

Diseño e Impresión:
Editorial Zuluaga
Calle 30 No. 74 - 4
Teléfono 238 35 93
Medellín, Colombia.

Socio de:



Índice

Editoriales	5,6
Nuestros valores	7
Opiniones	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
Vida santuariana	16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
Noticiero municipal	27, 28, 29, 30, 31, 32
Informe	33, 34, 35, 36
La voz de las colonias	37, 38
Veredas de mi santuario	39, 40
Deportes	41, 42, 43
Sociales	44, 45, 46
Necrológicas	47, 48, 49, 50, 51

El Parque Educativo, el gran sueño

Hace poco más de un mes el gobernador de Antioquia Sergio Fajardo Valderrama anunció un gran proyecto para nuestros municipios: construir en 40 de ellos El Parque Educativo.

Todo un sueño con desde ya convoca a la municipalidad, las instituciones educativas y a toda la sociedad santuariana.

Ya el alcalde Juan Leonardo Zuluaga Salazar dio el primer paso al inscribir al municipio en este concurso abierto por la Gobernación de Antioquia. Muy activamente la secretaria de Educación, Ligia Omaira Duque Gómez, lidera la propuesta que deberá ser entregada en los próximos días.

El gobernador Fajardo Valderrama entiende que los recursos son escasos, a pesar de la asignación de \$ 120.000 millones para la construcción de los 40 Parques Educativos. Es decir, el concurso será un premio a los municipios que tengan la mejor propuesta. El jurado calificador está constituido por personalidades del más alto nivel intelectual: Nicanor Restrepo Santamaría, expresidente de Suramericana; Ana Mercedes Gómez Martínez, exdirectora de El Colombiano; Alberto Uribe Correa, rector de la Universidad de Antioquia; Juan Luis Mejía, rector de la Universidad Eafit; Paula Moreno, ex ministra de Cultura y el urbanista Luis Fernando Arbeláez.

Esta metodología, alejada de intereses partidistas es prenda de garantía, por ser un concurso abierto y transparente, que debemos resaltar y apoyar al estar fundado en los valores principales que le imprimen carácter y coherencia a la actual gestión administrativa del actual gobernador, cuyo norte es “Antioquia la más educada”.

El Santuario, que siempre se ha distinguido en el concierto



departamental y regional por su afán por la educación, tiene una oportunidad única. Se trata de un sueño alcanzable que nos proyectará como ciudad educada, cívica, cultural, innovadora.

“Es la apuesta por el talento y la capacidad de nuestra gente, esos “recursos naturales” que tenemos en abundancia en todos los rincones del departamento; apuesta que hace de la educación pública de calidad, la ciencia, la tecnología, el emprendimiento, la innovación y la cultura, las acciones privilegiadas para luchar contra las desigualdades sociales, la violencia y la cultura de la ilegalidad”, por definición.

Y agrega la Gobernación: “Será un espacio de encuentro para divertirse con la ciencia y la tecnología. Un espacio especial para las maestras y maestros de Antioquia. Más espacios para disfrutar, gozar y aprender. Un lugar para conocer nuevos emprendedores y desarrollar todo el talento de nuestra gente. Más oportunidades para acceder a la educación superior en la escuela media técnica”.

El Gobierno Departamental destinará en su construcción y dotación unos \$ 2.500 millones, todo un sueño para cualquier municipio de Colombia. El municipio deberá entregar el lote para su construcción, el cual deberá estar en el centro de la población, a una o dos cuadras de la Plaza Mayor José María Córdova.

Aquí es donde necesitamos un esfuerzo mayor. El lugar indicado es el antiguo local del Colegio San Luis Gonzaga. Debemos acompañar al alcalde en el propósito de lograr que la junta que maneja este bien inmueble lo venda al Municipio con destino a este proyecto educativo.

Este edificio fue construido en los años sesentas gracias a la generosidad de todos los santuarianos que aportamos un huevo, una gallina, un bulto de papas y de todos los estudiantes del colegio y padres de familia, que con nuestro sudor ayudamos a levantar uno a uno los muros de nuestro querido plantel. Al frente de esta epopeya santuariana estuvo el inolvidable padre Luis Rodolfo Gómez, quien con su carisma y entusiasmo convocó la generosidad de los santuarianos.

EL SANTUARIANO, como órgano cívico y cultural de la Sociedad de Mejoras Públicas apoya esta iniciativa visionaria, para que El Santuario se consolide como un municipio en donde prima la educación de nuestros niños y jóvenes.

La oportunidad es única. La responsabilidad está en las manos de quienes deben tomar las decisiones. Nuestros hijos y nuestros nietos se lo merecen. Ellos no entenderían que el gran sueño no se convierta en la realidad del Parque Educativo de El Santuario, que bien pudiera llamarse Parque Educativo Presbítero Luis Rodolfo Gómez Ramírez, en el centenario de su nacimiento.

El sesquicentenario de Rafael María Giraldo Zuluaga

Rafael María Giraldo Zuluaga es uno de los prohombres de Antioquia, un tanto olvidado por las nuevas generaciones.

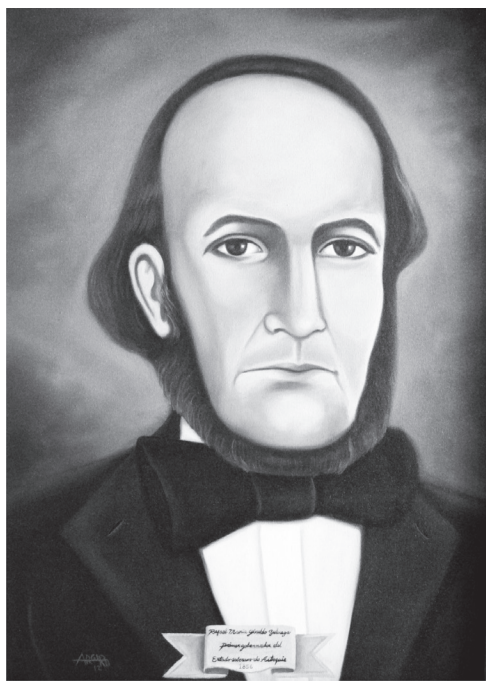
Los biógrafos e historiadores coinciden en que su nacimiento, y el de su hermano mellizo Vicentino, se produjo en el paraje Alto del Roble, en la vereda de Aldana, en donde se confunden los límites actuales de El Santuario, Marinilla y El Carmen de Viboral, el 8 de octubre de 1808, en el hogar de Ramón Giraldo Duque y María Ignacia de León Zuluaga Gómez. En ese entonces, las dos poblaciones eran apartados o corregimientos del cantón de Marinilla.

Rafael María Giraldo fue varias veces gobernador de Córdoba, Medellín y del Estado Soberano de Antioquia.

También fue un militar aguerrido que luchó por los ideales en varias regiones del país, hasta encontrar su muerte en Cartago, el 18 de septiembre de 1862, en la batalla de Santa Bárbara, en campaña contra las fuerzas de Mosquera.

El sesquicentenario de su muerte va a ser conmemorado en el próximo mes de noviembre gracias al talento investigativo del doctor Orestes Zuluaga Salazar, quien ha animado el rescate de uno de próceres y hombres públicos más brillantes de nuestra tierra.

Tras una prolongada y cuidadosa labor de minería de datos históricos, el doctor Orestes ha reconstruido este personaje sobresaliente que abrió el camino de la independencia de Antioquia y perfiló los rasgos de nuestra identidad política, social, económica y cultural de nuestro departamento.



Este acontecimiento tiene un amplio significado para los santuarianos. Sus padres, don Ramón y doña María Ignacio, profundamente religiosos emprendieron una peregrinación hasta el santuario de Nuestra Señora de Chiquinquirá, en Boyacá, para pedirles los hijos que hasta entonces no habían podido procrear.

La Familia de la Promesa, como se le conoce, dejó una profunda huella espiritual entre nosotros, como que de ella descienden nuestros antepasados más cercanos. Basta leer o escuchar al doctor Orestes para construir el árbol genealógico particular. Basta con detenernos en los descendientes que han contribuido a la grandeza de El Santuario y del país.

Ahora que se conmemora el sesquicentenario de su muerte en el campo de batalla es la oportunidad para adentrarnos en los rasgos más destacados de su

vida pública, para aprender de su ejemplo las lecciones olvidadas o ya no practicamos.

Justo esta tarea es la que se propuso el doctor Orestes al desempolvar la historia de nuestros antepasados virtuosos. La junta organizadora de los actos es presidida por monseñor Camilo Gómez Gómez, en representación del Centro de Historia de El Santuario y de la Sociedad de Mejoras Públicas; el propio doctor Orestes, en calidad de vicepresidente; el alcalde Juan Leonardo Zuluaga Salazar y la secretaria de Educación, Ligia Omaira Duque Gómez y el excongresista Pedro Jiménez Salazar, entre otros.

Creo que en buenahora los santuarianos recordamos de dónde venimos. Así reafirmamos nuestra identidad cultural, afianzamos los valores culturales, sociales y cívicos y proyectamos nuestro futuro.

Los estudiantes y la ciudadanía tendrán, de esta manera, personajes sobresalientes cercanos. Y los grupos de estudio, como el Centro de Historia de El Santuario y nuestros universitarios, una fuente promisoría para las investigaciones académicas.

EL SANTUARIANO invita a toda la comunidad para que nos concentremos en la conmemoración del sesquicentenario de la muerte de Rafael María Giraldo Zuluaga y participemos de los actos previstos. Por esta razón hemos dedicado algunas de las páginas de esta edición como un homenaje a su memoria.

El honor de llegar a la U. de Harvard

La educadora santuariana Gloria Ramírez Gómez siente orgullosa haber sido distinguida como investigadora en la prestigiosa Universidad de Harvard, en Estados Unidos.

Desde niña sobresalió por su coraje, convicción, compromiso, liderazgo y solidaridad. Ingresó a la escuela cuando apenas tenía seis años y a las ocho ya participaba en la junta de acción comunal.

Las actividades del aula no colmaron todas sus metas. Le sobraba tiempo para el deporte y la actividad cultural, especialmente para la literatura.

“Fui integrante de la selección de Voleyball de El Santuario durante 3 años (1986-1988). Pertenecí a uno de los grupos de teatro del municipio y participé como actriz en uno de los papeles principales durante dos temporadas. Pertenecí a la tuna y a grupos de danza de la Normal María Auxiliadora. Obtuve certificado en baile de tango y ritmos tropicales e hice presentaciones en diferentes...”, expresa con satisfacción y decisión.

Terminó sus estudios de Normalista Superior en el Colegio de María Auxiliadora de El Santuario, en 1988.

Se vinculó como docente especial a la institución Casa Mamá Margarita, de niñas de la calle y en situación de riesgo. Luego fue profesora de inglés en el Colegio El Tesoro y The New School, en Medellín.

Por esta época estudiaba Licenciatura en Lenguas, en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, de donde egresó en 1996.

Por sus propios medios viajó a Europa para continuar sus estudios. Allí obtuvo el Certificado en Enseñanza de la Segunda Lengua a Niños, en el Instituto Montessori, en Londres, Inglaterra.

De Londres viajó a Canadá en donde obtuvo la Maestría en Enseñanza de Segunda Lengua, en la Universidad de Toronto, en 2002. Su tesis, *Diagnóstico de dificultades en la*



Gloria Ramírez Gómez

lectura en niños para quienes el inglés es su segunda lengua.

En el 2008 fue pasante en Radboud University Nijmegen and Father Rombouts Foundation, The Netherlands, en un programa de investigación de lectoescritura.

En el 2009 obtuvo su Ph.D, en Psicología del Desarrollo y Educación, en la Universidad de Toronto, Canadá. Hasta el mes de agosto estuvo en la Universidad de Harvard como investigadora visitante de la beca Jeann S. Chall.

Aquí no termina su recorrido académico. Faltan por detallar una decena de premios y becas obtenidos por sus méritos de investigadora y líder social. Igual que decenas de publicaciones científicas y presentaciones académicas. Hace parte de varias comunidades científicas y profesionales, entre ellas, Sociedad Internacional para el Estudio Científico de la Lectura, Asociación internacional sobre Dislexia y de la junta directiva de la Asociación Hispano-Canadiense de Profesores.

En el campo social se ha distinguido por el apoyo a las comunidades de inmigrantes en Canadá, en la emisora *Voces Latinas*. Allí fue realizadora y presentadora por varios años.

Desde 2009 se desempeña como profesora investigadora en Thompson Rivers University, en Canadá.

A la par es investigadora de cinco proyectos en varios centros universitarios del exterior. En El Santuario realiza el programa de Enriquecimiento del Lenguaje y la Lectura en las escuelas y comunidades rurales de San Eusebio y Las Lajas.

“Mis papás, Jesús Antonio Ramírez Arcila y María Belarmina Gómez Orozco, Y el número de hermanos es de 13”. A ellos los visito cada año, porque es un gran placer volver a recorrer los caminos y recordar los países de mi infancia y juventud. De mi pueblo hay sabores inolvidables y que disfruto cada vez que vuelvo.

El buñuelo santuariano es de mis comidas favoritas y hasta estas tierras del norte lo he traído para deleitar los paladares de mis amigos canadienses. Cada viaje es un intercambio culinario. De aquí mi maleta se va cargada de miel de maple, salmón ahumado y chocolates rellenos de vino, hechos de uvas congeladas. De allá traigo Supercoco, manzanitas de coco, Frunas, café, Coffeedelight, y pasta para hacer bebida de chocolate.

“Hay muchas tradiciones que son muy especiales, únicas y que uno aprende a valorar mucho mas cuando esta lejos...”, dice y continúa: “Las novenas de Navidad por ejemplo son algo muy especial. Ir de casa en casa con los amigos del vecindario, cantar villancicos juntos, compartir la deliciosa comida de esa época, dejarse envolver por el espíritu de alegría que se vive por esos días es algo inigualable”.

Y remata con esta reflexión: “Cada vez me quedo mas asombrada del espíritu emprendedor de los santuarianos lo cual se hace evidente con el continuo crecimiento del comercio formal e informal. También me impacta la cantidad de niños y jóvenes. Es un contraste muy grande con una sociedad como Canadá en donde la población adulta hace la mayoría”.

Átomos a bordo

ORLANDO VÁSQUEZ ARISTIZABAL, VICEPRESIDENTE DE LA SMP

“Amo apasionadamente el paisaje santuariano porque en él se materializa para mí, el concepto de mi patria chica.”

El alma de mi pueblo está en su historia, en sus instituciones y en el anhelo de progreso de sus gentes; pero su cuerpo en las montañas que lo rodean; en los cultivos que nos sustentan; y en las guaduas y siete cueros, mariposas y aves con la alegría de los campos.

A veces me complazco en contemplar imaginariamente mi pueblo como se conserva la tradición paisa de los pueblos de Antioquia, con sus calles bien trazadas, sus parques bien tenidos y las casas solariegas bien cuidadas para el descanso y reposo de sus moradores, pero las dificultades que las montañas nos crearon para las construcciones, han estimulado un desarrollo poco armónico, y son éstas barreras topográficas las que han obligado a los Santuarianos a demoler viejas casonas y a construir apartamentos tan incómodos, a veces que van contra la calidad de vida de sus habitantes.

La topografía santuariana, es pues, en gran parte responsable del desarrollo urbanístico de nuestro pueblo, pero también son los encargados de las oficinas de planeación quienes autorizan las construcciones a veces con acabados tan feos, que no van con la estética del pueblo. Se han dejado de un lado los bellos balcones y puertas en madera para reemplazarlos por el hierro forjado o el aluminio, incorporado últimamente para los acabados



Orlando Vásquez Aristizabal

arquitectónicos; dando al traste con las bellas decoraciones que se puedan hacer con este elemento de la naturaleza como lo es la madera. Es claro que los hombres tenemos distintos intereses y distintas simpatías pero es bueno que quienes se encargan de dar las licencias de construcción tengan también una misma línea de autoridad para que nuestro pueblo no se convierta en una colcha de retazos en el que se esta convirtiendo pasando a ser uno de los pueblos más mal planeado de Antioquia.

En las sociedades del mundo, un pueblo puede medir el amor patrio, por el sentido de pertenencia que se acendra en el corazón de sus propios hijos. Pasamos hoy los santuarianos por una crisis de civismo demostrado en un egoísmo al que poco importa la buena presentación de nuestro pueblo.

El manejo de las basuras, se convierte a diario en un dolor de cabeza para los vecinos que diariamente tienen que recibir junto a una esquina la cantidad de bolsas plásticas con las basuras del sector llegándose hasta ellas los sabuesos y carroñeros que rompen las bolsas para encontrar alimentos descompuestos que allí reposan, regando por el contorno las basuras allí depositadas.

Bueno sería que la empresa recolectora de las basuras colocara en estos sitios unos recipientes metálicos para que a gente coloque allí sus desechos y puedan ser recogidas con más facilidad por quienes cumplen esta labor.

Otra demostración del poco civismo que tenemos es la fuente del parque hecha en cerámica a la que los vándalos rayan con marcadores las figuras allí gravadas. Tenemos que rescatar el civismo en nuestro pueblo movido al menos en los últimos años, no podemos dedicarnos a criticar sino a aportar nuestras ideas para que El Santuario que otrora fuera líder del civismo en Antioquia, vuelva a entrarse por tan bellos valores de amor a nuestro municipio El sentimiento del amor a la patria chica debe pues cultivarse con tenaz y mínimo esmero y como un factor de fértil realidad para el progreso de los pueblos.

No se debe tener como un sueño de cándidos y de patrioteras sino como positivos intereses humanos recibidos de una gloriosa tradición de hombres que engrandecieron con su civismo nuestra tierra Santuariana.

Doctor Édgar Zuluaga Pineda (2)

ÉDGAR ZULUAGA PINEDA

N.R. Esta es la segunda parte del discurso del abogado Orestes Zuluaga Salazar, en el acto de colocación del retrato del doctor Édgar Zuluaga Pineda, en el salón de sesiones del Concejo.

Aún recuerdo, como si fuera ahora, el desconsuelo de don Víctor Rubén Gómez Ramírez y de don Francisco Arroyave, quienes llevaron la vocería de los copartidarios de esta tierra en la citada convención, ante el desconocimiento olímpico del doctor J. Emilio Valderrama; cuando, llegaron al comedor de su casa situada en la carrera 80 de la ciudad de Medellín, donde Doña Nelly, había preparado un suculento almuerzo, de esos que solo ella sabía poner en su punto, para celebrar la inclusión de su esposo en la lista para la nueva Cámara de Representantes; y, ante el rechazo que le habían hecho a las mayorías de El Santuario, fue la única vez, que, a nada me supo una delicia de las que ella preparaba con tanta dedicación. Si eso me pasó a mí, que apenas me iniciaba en mis estudios de derecho y en las lides políticas, qué no sentirían el doctor Édgar, su señora y los dos delegados, en esos momentos.

Después de esos acontecimientos y de superar la frustración dejada por la ilusión de llegar al congreso de Colombia, el doctor Édgar fue elegido Diputado a la Asamblea del departamento en dos oportunidades por la nueva directiva del conservatismo en Antioquia; también, fue elegido Representante a la Cámara en los períodos 1974 a 1978 y 1978 a 1982, y por iniciativa suya, con posterioridad, también, fue ungido



Édgar Zuluaga Pineda

Diputado a la Asamblea en varias oportunidades para cerrar su ciclo de política activa. En el primer período, llegó al congreso, bajo las orientaciones del doctor. Ignacio Vélez Escobar, quien ya fungía como jefe de la colectividad; y, a partir del segundo período, bajo el amparo del doctor Álvaro Villegas Moreno, quien se consolidaría como nuevo orientador del partido, durante muchos años, en los cuales, siempre contó con el apoyo irrestricto del doctor Édgar y de sus copartidarios de El Santuario. Antes de continuar, considero que, debo mencionar a su señor padre, Luis Ángel Zuluaga Aristizábal, quien era un hombre de un gran sentido común, un líder indiscutible del conservatismo en nuestro pueblo, quien por su trabajo y compromiso con sus amigos logró aglutinar un grupo

importante de dirigentes políticos que encabezados por don Víctor Rubén Gómez Ramírez, don Julio Ernesto Gómez Zuluaga, don Ramón Hoyos Suárez, don Enrique Botero, doña Fabiola Pérez de Duque y otros, lograron que con los salteños y Los Chapeños, y la solidaridad de toda la familia se apoyaran las aspiraciones de su hijo, para alcanzar importantes posiciones en la vida pública.

Y que decir de su compañera de toda una vida, su paño de lágrimas, la mujer dulce y dedicada al hogar, que con su manera de ser se ganaba el cariño y el respeto de todos los que tenían la oportunidad de conocerla. De ese ser que era la antítesis de él. De esa dama dedicada al cuidado de sus cuatro hijos. De esa mujer, de la cual únicamente recibió cariño y buen trato, que le hizo amable y placentero el paso por la vida: doña Nelly. La madre de sus hijos. A quien yo considere como una segunda madre. Su hijos, aquí presentes saben porque. Solo los designios de Dios nos hacen aceptar su actual situación, porque a un ser tan maravilloso, uno como humano, no puede entender lo que le ha sucedido.

Bien ha hecho el concejo municipal, que preside el doctor. David Aristizábal, y del que hace parte su hijo el doctor Alberto León Zuluaga Ramírez, de ordenar colocar un

Pasa página 10

Viene página 9

óleo con la figura del doctor Édgar Zuluaga Pineda, en la galería de los hombres ilustres, porque él, también fue miembro y presidente de esta corporación. Pero, lo más importante, es que, se le hace el reconocimiento, a una persona que dedicó toda a una vida al servicio de los demás y de su tierra.

Él, nunca buscó honores, tampoco necesitaba que su retrato adornara las paredes de esta corporación, para pasar a la posteridad como un hombre grande, porque su figura está impresa en la mente y en el corazón de aquellos que lo tuvieron como amigo y de quienes en algún momento de sus vidas recibieron algún servicio de su parte.

Édgar Zuluaga Pineda, fue un luchador que no pidió tregua en las batallas que le tocó dar en su vida; y, en cambio, siempre estaba presto a fajarse contra las injusticias y a servir los intereses de los más necesitados.

No pidió reconocimientos, ni los aceptaba, porque creía que cumplir el deber era la obligación de quien tenía algún liderazgo en la comunidad.

Édgar Zuluaga Pineda, no transigió con el crimen ni con la inmoralidad, era un caso raro, en un mundo, como el de hoy, donde la mayoría de los hombres acomodan su moral para que le sirva a sus intereses personales.

Fue amigo de sus amigos y también tuvo la nobleza de tender la mano al adversario cuando las circunstancias hacían necesario que ello fuera así.

Su lucha de toda una vida no fue en vano, porque nos enseñó a conducirnos por el camino correcto en el manejo de las cosas del estado, en lo que era todavía más estricto y exigente; gracias a

su comportamiento y a su ejemplo, en nuestro pueblo, se manejan con pulcritud los bienes públicos que son de toda la comunidad, lo que nos hace sentirnos orgullosos en el panorama de esta patria descompuesta, donde todos los días se descubren más y más saqueos a las arcas del estado. Ahí están, como buen ejemplo: don Jaime Zuluaga Ramírez, quien con los ediles del que fue el equipo político del doctor Édgar, cuidan los intereses de la comunidad desde el concejo municipal; y, el doctor Juan Leonardo Zuluaga Salazar, que por algo lo han llevado, por la más abrumadora mayoría, por segunda oportunidad, los santuarianos, a dirigir los destinos municipales; por haber sido un alcalde honrado, del que nunca se ha tenido la más mínima duda en el manejo de los recursos públicos. Para quienes fuimos sus amigos y seguidores políticos, para sus familiares y para la comunidad Santuariana ha sido un acto noble y justo el que ha tenido esta corporación de incorporar su retrato en la galería de los hombres ilustres. Porque se lo merecía, por que estoy seguro que ante su sencillez y sentido de austeridad que imprimía a sus comportamientos, no lo habría aceptado, por que él era así. Un hombre con unos criterios que era muy difícil que los cambiara, porque veía el mundo de un manera diferente a como lo observamos los demás. Era un hombre honrado en todo el sentido de la palabra, que no temía denunciar y hacer públicos sus conceptos, fuere quien fuere el que no se comportaba como debía ser ante la ley y la sociedad. Fue el más recalcitrante defensor de la moral, personas como él le hacen mucha falta a la sociedad de hoy, que se mueve en el filo de la navaja, para acomodarse entre lo legal y lo ilegal.

Murió el doctor Édgar Zuluaga Pineda, el 10 de febrero del 2010, después de un trágico accidente, cuando le podía dar mucho a la sociedad y a su familia, pero con la satisfacción de haber servido, de haber desempeñado con altura y dedicación las posiciones a que su partido lo llevó, de haber hecho tantas obras en beneficio de su tierra que lo vio nacer, como fue haber logrado que Leonisa a través del doctor Gilberto Giraldo Serna, pusiera los ojos en El Santuario para crear a Ecoelsa, que tanto bien le ha hecho a la mujer y a los hogares santuarianos; para comprometer al gobernador Antonio Roldán Betancur, para la construcción del asilo de ancianos, que tanto le ha servido a esta comunidad.

Me faltaría espacio y tiempo para mencionar todas las obras en las que fue fundamental o participó, para lograr el progreso material y espiritual de la tierra de sus mayores, con las dos que he mencionado es suficiente para ser recordado por la posteridad agradecida.

Gracias a ustedes que han tenido la paciencia para escucharme. Gracias a Alberto León y sus hermanos que me ofrecieron la oportunidad de hacerlo. Y, doy gracias a Dios por haberme permitido que yo haya logrado decir ante su familia y ante un selecto grupo de personas como ustedes estas deshilvanadas palabras, sobre un hombre que, considero el Santuariano con más recia personalidad que hasta ahora ha existido, quien no se arredra ante nada ni ante nadie. Porque su vida fue un libro abierto, que, nadie se atrevió a cuestionar.

Ese era el doctor Édgar Zuluaga Pineda, que yo conocí.

Muchas gracias.

El significado económico de la minería para Colombia

Alirio Giraldo Aristizábal, abogado

Durante los últimos diez años se ha evidenciado un progresivo crecimiento de la industria minera en Colombia, ganando esta un importante rol dentro de la economía nacional. Por un lado esto ha sido producto de políticas de los gobiernos tendientes a favorecer la inversión extranjera directa quienes se percataron del importante potencial con el que cuenta el país en materia de recursos naturales. Por otro lado, ha sido una tendencia mundial de los inversionistas la de adquirir oro como respaldo de las operaciones comerciales debido a su baja volatilidad en contraste con la fluctuación permanente de las divisas.

La inversión extranjera directa en exploración y explotación minera en el país, está en este momento en segundo lugar después de la inversión en la exploración y producción de hidrocarburos. El mencionado indicador tiene su razón de ser en el incremento de la seguridad del país en general, sumado a los importantes beneficios de orden tributario consagrados para la industria extractiva.

Los minerales de los que internacionalmente Colombia ha sido un importante comercializador son carbón, níquel y esmeraldas, sin embargo la nueva ola de exploraciones que se inició en la pasada década, ha mostrado que el país posee a su vez importantes reservas de oro, plata y hierro, para los cuales correlativamente se ha mostrado un incremento en su precio de transacción haciéndolos incluso más atractivos para la inversión foránea. Ahora bien, en términos macroeconómicos las actividades mineras han

ido ganando una mayor participación dentro del Producto Interno Bruto nacional. Basta comparar el 1.54% que representaba del PIB aproximadamente entre el 2003 al 2008, con el 2.2 % que representó para el PIB del año 2010 y que hoy continúa recibiendo el grueso de la inversión extranjera con un 45% según el informe emitido el 10 de Septiembre de este año por el Banco de la República. Adicionalmente, estas cifras consolidadas con las obtenidas por la extracción de hidrocarburos consistieron en el 6.7% del total del PIB del país en el 2010.¹

Como consecuencia del creciente atractivo generado por éste sector, la Bolsa de Valores de Colombia, ha venido atrayendo importantes empresas de la industria extractiva, las cuales están interesadas en desarrollar ambiciosos proyectos en Colombia. Por lo cual compañías como Pacific Rubiales, Petrominerales, Mineros S.A. y Acerías Paz del Rio entre otras han experimentado importantes beneficios por la alta transacción de sus títulos en el mercado accionario colombiano, mientras que compañías como Canacol y Grand Colombia entre otras han expresado su interés en hacer parte de éste.

Sin embargo, no debe dejarse de lado que todos estos buenos resultados deben encaminarse con una perspectiva social y ambientalmente sostenible, pues es una constante que a pesar de tener muy buenos ingresos por concepto de regalías, los municipios en donde están ubicados los grandes proyectos mineros y energéticos, tienen una gran desigualdad social, pobreza y altas



Alirio Giraldo Aristizábal

tasas de contaminación. Lo cual por encima de ser una responsabilidad exclusiva de las compañías, recae también en el Gobierno que es quien se encarga de la vigilancia, control e inversión de los recursos captados para mitigar los efectos nocivos de estos factores adversos.

En conclusión, se debe reconocer entonces que la industria minera es la de mayor crecimiento en Colombia y que se perfila para continuar liderando, teniendo en cuenta que muchos proyectos actualmente se encuentran en etapa de exploración y se encaminan a unas etapas de explotación en las cuales generan regalías e ingresos para el país, además porque están incursionando otros importantes jugadores de la escena minera mundial, lo que genera un posicionamiento del país como potencia minero-energética a nivel internacional. Pero no debe olvidarse que todo ese desarrollo debe hacerse con un alto sentido de responsabilidad social y ambiental.

1 Datos tomados de www.banrep.gov.co. Boletín de Indicadores Económicos del 10 de Septiembre de 2012 emitido por el Banco de la República de Colombia.

La era de las carreteras en Antioquia

Luis Gonzaga Rivera Herrera, historiador

Si bien, las carreteras de este departamento comenzaron a trazarse desde 1920, fue seis años después cuando, llevada por una ola de entusiasmo, la Asamblea Departamental ordenó la construcción de la carretera a Urabá, uno de los proyectos más ambiciosos de aquella época. Para la consecución de este objetivo se aprobaron 8 millones de pesos que se financiarían de la venta de bonos emitidos con este fin.

Se inauguró la obra con gran fanfarria el 10 de junio de 1926 en el terminal del tranvía en San Cristóbal, una aldea en la “otra banda” del río Medellín, sobre la ladera occidental de la cordillera que rodea el Valle que forma este río, donde comenzaron las labores de esta vía. Se recuerdan los discursos en el día de esta inauguración de don Gonzalo Mejía, promotor de este gran proyecto, digno representante de aquella burguesía emprendedora y dinámica de Antioquia de los años veintes, capaz de liderar obras enormes.

La nueva carretera se consideró el proyecto de ingeniería más audaz que se hubiera proyectado construir en Colombia. Era la apertura de una salida de la capital antioqueña al mar, imaginada desde la época colonial. A veces, hasta 7.000 obreros trabajaron simultáneamente en su construcción, a la par con cuadrillas grandes de mulas y equipos pesados.



Luis Gonzaga Rivera Herrera

La carretera avanzó entre innumerables vicisitudes y altibajos, como había ocurrido con el ferrocarril algunos años antes. Hubo que derrotar a opositores y críticos escépticos, que los hubo, y a quienes el gran emprendedor y empresario Gonzalo Mejía definió magistralmente en una carta de 1929 como... “esos individuos que llevan siempre delante de sus ojos sapientes el microscopio en vez del telescopio”.

En 1934 se completó el primer tramo hasta Cañasgordas, a 150 kilómetros de Medellín; en 1942 la carretera entró en Dabeiba, y tres años después llegó a Mutatá, en la gran planicie de Urabá. Tocó la costa del Caribe antioqueño en 1955 en el puerto de Turbo. Posteriormente, las poblaciones de Necoclí, San Juan de Urabá y

Arboletes quedaron unidas por medio de esta carretera.

Hoy, después de nueve décadas de haberse iniciado este ambicioso proyecto, la carretera entre Medellín y Turbo está pavimentada en su totalidad, se ha atravesado la cordillera para unir la capital antioqueña y San Jerónimo con la construcción del túnel Fernando Gómez Martínez o de Occidente. Este túnel es uno de los más largos y modernos de Latinoamérica, con 4.6 kilómetros de longitud, con una moderna tecnología que brinda seguridad y servicios para los usuarios. Se inauguró el 20 de enero del 2006.

La red de carreteras del departamento se fue incrementando en las primeras décadas del siglo XX. Para 1940 y los años siguientes, se empezó a unir la región antioqueña al país través de la integración de troncales. Primero por el sur al Valle de Cauca, y por la vía Armenia-Ibagué al centro del país; la troncal Medellín-Cartagena se unió en 1955. Por estos años también se terminó la carretera Medellín-Sonsón-Honda-Bogotá que mantuvo por varios años su vigencia como vía importante dentro de territorio nacional hasta la construcción de la autopista Medellín-Bogotá en los años ochenta.

* Historiador Universidad Nacional de Colombia, docente del Colegio Mayor y el Liceo Luis Rodolfo Gómez Ramírez. lgrivera12@gmail.com

El síndrome de la ventana rota, una queja y unas condolencias

GUILLERMO LEÓN ELORZA GÓMEZ, ABOGADO

Leí no hace mucho en un periódico o revista, no recuerdo exactamente, un artículo interesante en donde se hacía alusión a lo que creo que se denominaba el síndrome de la ventana rota y en síntesis hacía referencia a la manera como un objeto, edificio, vehículo o cualquier otra cosa, cuando presentaba inicialmente un deterioro insignificante o mejor, susceptible de ser arreglado con muy poco esfuerzo, si no se hacía esa reparación terminaba con un deterioro total o hasta con la destrucción.

Esa fue la interpretación que le di a ese artículo que se refería concretamente a que en un edificio se produjo una rotura en un vidrio y ese desperfecto que no fue atendido a tiempo, dio lugar a que el daño se fuera haciendo mas y mas grave hasta convertirse en un edificio completamente abandonado y derruido. Este preámbulo para conceptualizar que desde esa óptica nuestro Parque Principal, cuya remodelación ha sido y es objeto de tanta controversia, está sufriendo, Dios no lo quiera, el síndrome de la ventana rota. ¿Por qué, se preguntarán los lectores? Pues en mi sentir, porque el abandono en que en estos momentos se tiene a la pila cuyo deterioro es ostensible, sin que se vea la mas mínima intención de repararla y ponerla a funcionar como debería ser para que se complete el proceso del parque, va a dar paso a que ese descuido se vaya extendiendo a otros sitios.

Mejor dicho, ese fenómeno ya se puede observar cuando se aprecia como el espejo de agua tampoco es utilizado hasta el punto de que cotidianamente lo que se ve allí es un hueco que en muchas ocasiones tiene basuras. Comentaban algunas que la razón por la cual el tal espejo de agua no se ponía

a funcionar era porque la gente dizque se lava allí los pies o los muchachos se bañan en él; sinceramente no creo que las autoridades o funcionarios encargados se vayan por la mas fácil en vez de sensibilizar a la ciudadanía mediante campañas de educación e incluso por medio de sanciones.

A mi me late que no puede ser algo tan difícil enseñarle a los santuarianos, a los turistas, a los visitantes, a respetar los espacios públicos y se me ocurre que sin que se tenga que incurrir en gastos excesivos, encomendar la labor de vigilancia y educativa a uno o dos empleados que están en sus alrededores y en el mismo edificio de la Alcaldía podrían ser suficientes para que todo mundo se vaya convenciendo que hay que cuidar las cosas publicas como si fueran propias; ¿cómo desde la Alcaldía...?

Aprovechando el excelente panorama que desde allí se tiene para ejercer vigilancia por parte de los funcionarios que están en las oficinas y utilizando un altoparlante para, por este medio, llamar la atención públicamente de quienes están actuando indebidamente que al ser puestos en evidencia seguramente no persistirán en sus propósitos. ¿Y por qué no una sanción económica? ¿No hay, según entiendo, unas cámaras instaladas...? Pues que se utilicen para que se sientan los infractores o los padres de los menores que así actúan tocados en sus bolsillos y se decidan a no permitir que sus menores hagan eso.

Ahora, porque no unos voluntarios, con la colaboración de los establecimientos educativos y distinguidos con alguna insignia para que cuando pasen o pueda estar plantados en el parque, ejerzan labores educativas y de sensibilización o la misma Sociedad de Mejoras



Guillermo León Elorza Gómez

Públicas tomando esa bandera que correspondería exactamente a su naturaleza y propósito. En fin que hay muchos medios siempre que haya voluntad y principio de autoridad.

A propósito del principio de autoridad, es evidente que está resquebrajado en lo que concierne al jefe de la administración y a las autoridades del tránsito que ya permiten que se parqueen los vehículos en los sitios inadecuados y por largo tiempo, definitivamente lo que se logró inicialmente, recién inaugurada la obra, en el sentido de que, bajo ninguna circunstancia se pueden emplear espacios diferentes a los autorizados para ello; pues no sucede así, y ojalá no se hagan concesiones que poco a poco van acabando con una disciplina que prácticamente se había logrado entronizar. La autoridad no puede ceder ni hacerse la de la vista gorda, porque eso propicia el abuso para el cual no debe haber tregua.

Pasa página 14

Viene página 13

Nuestra querida y entrañable empresa Transportes Oriente es una marca que está metida en nuestros corazones por ser pionera del transporte público en el departamento y porque siempre ha prestado ese servicio en nuestra población; lamentablemente, parece que esa falta de competencia permite que se presenten algunas fallas que nos perjudican a los usuarios en lo que tiene que ver con el flujo de vehículos cuando se presentan algunas festividades, pues al parecer, quien no quiere prestar el servicio, como dueño del vehículo que es, simplemente no sale a trabajar, lo que produce unas aglomeraciones de la madona, como lo dije y lo reitero, en ciertas festividades que es cuando mas pasajeros entran y salen; existen otros factores no tan perjudiciales pero que si causan incomodidad como recoger y dejar pasajeros realizando múltiples

paradas que alargan los tiempos y en términos generales no existir unas reglas claras o por lo menos no hacerlas cumplir. Porqué, se pregunta uno como usuario, no disponer cada cierto tiempo un vehículo que haga el recorrido sin paradas, como según entiendo, lo hacen la mayoría de las empresas de transporte bien organizadas. En fin, que parece que lo que falta es un mayor rigor directivo para que los afiliados no hagan lo que les venga en gana.

Se nos fueron otros dos personajes de nuestra población recientemente: don Iván Serna, el ciudadano por excelencia, el amigo incondicional, uno de los mejores seres humanos que ha pasado por este planeta, se fue tempranamente y dejó un dolor inmenso en su familia y en todos los que fuimos amigos diarios en su almacén que ya entre nosotros denominábamos “La Embajada Santuariana”, pues era allí donde

en la última época encontrábamos toda la información de nuestro pueblo y todas las publicaciones, especialmente “EL SANTUARIANO”, que generosamente regalaba a quien no podía comprárselo. Sentimos su pérdida como propia porque estábamos habituados a su bondad, su carisma, su alegría y buen humor. También nos vamos a tener que acostumbrar a la falta de don Manuel Ramírez dueño de un aprecio por la vida y una alegría que contagiaba, sus comentarios jocosos cuando estaba reunido con el centro de nuestra población con los innumerables amigos que tenía, que prácticamente eran todos los santuarianos, lo convertían en el centro de las reuniones, nunca le faltó un chiste oportuno, una mirada optimista a la vida y un sentido de la realidad que lo convertían en un sabio a la hora de hacer comentarios serios. Nos queda el consuelo de haberlo disfrutado y de haber tomado de él sus enseñanzas de vida.

El nuevo estatuto del consumidor

YANETH GÓMEZ ALZATE, ABOGADA

Constituye una legítima expectativa, tanto desde el punto de vista jurídico, como social y económico, que la igualdad en el contrato, permita a las partes, a través del ejercicio de su autonomía privada, velar por la realización de sus intereses o satisfacer sus necesidades, cuando aquellos y éstas ya han sido objeto de tutela jurídica, y que esto sea posible de lograr en condiciones de equidad y equilibrio.

Esta aspiración, cada vez se convierte más en una utopía, ello se evidencia especialmente en los últimos tiempos, en los que el auge de la negociación atípica y de manera especial en los denominados contratos predispuestos o de adhesión, se propicia una gran asimetría entre las partes del contrato, resultado no

sólo de la desigualdad económica, sino de la disparidad en materia de información, debido a la asesoría de expertos; por tanto, el conocimiento se constituyen en privilegio de la parte económicamente más fuerte.

Este tipo de contratos, entonces, por lo general, propicia una indiscutible desventaja para la parte adherente, ante la imposibilidad de participar activamente, en la disposición del contenido del negocio en la etapa precontractual, contenido en el cual cada vez de manera más frecuente, se incluyen cláusulas abusivas, las cuales a la parte económicamente más débil, no le queda otra opción que aceptar, por la necesidad de acceder a la prestación del servicio o la de realizar el interés socioeconómico, en muchas oportunidades de carácter vital.



Yaneth Gómez Alzate

Pasa página 14

Viene página 14

La proliferación de los contratos atípicos ha inquietado a muchos autores, los cuales advierten la necesidad de encontrar fórmulas que, sin desestimular el mercado de capitales, permitan el mantenimiento del equilibrio de la relación contractual en defensa de una igualdad no solo jurídica, sino proporcionalmente económica. En consideración a la intensificación de esta problemática, se ha constituido en tema de discusión por parte de muchos doctrinantes, así como en motivo de consulta ante las altas cortes.

Al respecto, los doctrinantes se cuestionan sobre el papel que en este nuevo tipo de contratación, juegan elementos tan importantes como el dogma de la autonomía de la voluntad y el principio de la buena fe.

Partiendo de la importancia de los contratos como contexto jurídico-social y su relevante función socio-económica, en la cual la realidad supera la disposición de los instrumentos jurídicos creados por el legislador colombiano, para atender los requerimientos del nuevo comercio; se ha establecido un nuevo

Estatuto del Consumidor, plasmado en la Ley 1480 de 2011, norma que trata de ponerse a tono con la realidad comercial, en defensa de los ciudadanos, contratantes adherentes, que a diario se someten más a las vicisitudes, ofrecidas por los grandes monopolios, a través de servicios, cada vez más indispensables en la cotidianidad; caso de los servicios públicos, la telefonía celular, la televisión por cable, las ventas por catálogo, las tiendas cibernéticas, entre otros; las cuales restringen, por su manera de contratación adherente y masiva, de manera ostensible, esa posibilidad de conocimiento y regateo que la contratación directa permite a los compradores.

El estatuto, tiene unos objetivos orientados a la protección de los consumidores, frente a los riesgos para la salud y seguridad; su derecho a una información adecuada sobre el producto a adquirir, es por ello, que a los productos importados, a partir de éste, se les exige el porte de manuales de instrucciones en lengua española y a los vendedores y dependientes, el conocimiento de los productos, para una adecuada instrucción; también presenta herramientas promotoras de la creación de asociaciones de

consumidores, como organismo social intermediario entre los compradores, las autoridades y los comerciantes, y finalmente, pretende una protección especial a los niños niñas y adolescente, reconociendo, su rol de consumidores, con alta incidencia en la consecución de muchos productos dentro de las familias colombianas.

De la lectura somera del articulado de la norma, se podría decir, que supera muchos baches y vacíos del Decreto 3466 de 1982 –anterior Estatuto del Consumidor-, mejora la regulación y protección de los consumidores frente proveedores y productores de bienes y servicios, e incluye elementos que concuerdan con las nuevas formas que la economía global esta imprimiendo a las transacciones mercantiles; sin embargo, a pesar que desde el del 12 de abril de 2012, inició su aplicación, debe reconocerse, las grandes falencias que para su operatividad aún se tienen.

Sea esta una invitación a que nuestros lectores lo conozcan y la incluyan en su cotidianidad, especialmente los comerciantes, quitándole es halo de satanismo que se le ha infundido; pero si, en una aplicación de una alta dosis de responsabilidad social.



EL SANTUARIO

Desarrollo con Equidad



La Secretaría de Transporte y Tránsito de El Santuario, tiene a su servicio los trámites de vehículos:
matrícula inicial, radicación, traspaso, duplicado de matrícula y demás;
y de conductores: expedición, renovación y duplicado de licencias de conducción.
Visite nuestras instalaciones ubicadas en el Parque la Judea: Carrera 42 N° 49-107
Teléfonos: 567 4620 – 546 4837.
Correo electrónico: tramiteselsantuario@hotmail.com.

¡No necesita intermediarios!

Doctor y General Rafael María Giraldo Zuluaga: Gobernador de Antioquia, hijo de El Santuario

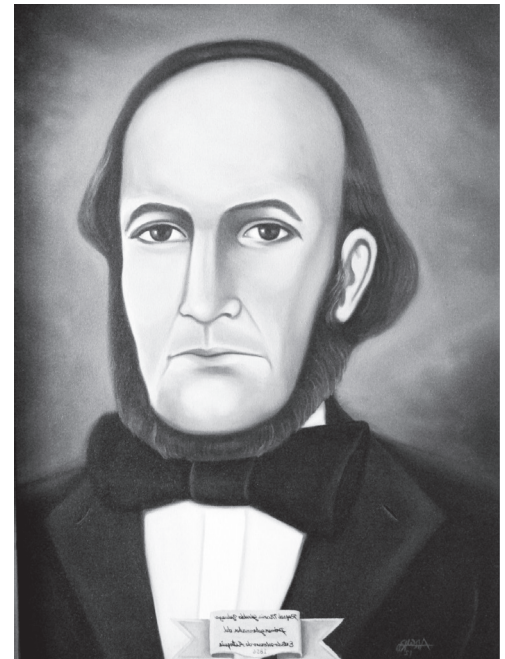
ORESTES ZULUAGA SALAZAR, ABOGADO,
MIEMBRO DEL CENTRO DE HISTORIA DE EL SANTUARIO

Cuando estudiaba en la universidad, un compañero llamado Pedro Ramón Díaz Restrepo, quien era miembro del Concejo de Medellín, me invitó a la apertura de la urna tricentenaria que con motivo de los 300 años de fundación de la ciudad se iba a abrir, ahí, fue cuando me di cuenta, que, al parque principal de la capital del departamento le dieron el nombre de Pedro Justo Berrio, después de una ardua disputa, con otros que, aspiraban se llamara Rafael María Giraldo Zuluaga, por considerar, que éste, tenía la misma dimensión y de pronto superior, a la del gran Berrio, como gobernante de Antioquia, y al votar, la diferencia fue de un solo voto en el cuerpo edilicio que tomó la decisión; personaje que, desde ese momento, me llamó la atención, por lo cual, me dediqué a hacer las averiguaciones del caso, hasta descubrir que, había sido un hombre demasiado importante en la historia del Departamento de Antioquia, nacido en El Santuario, cuando pertenecía a Marinilla, a quien se ha olvidado no se por qué causas, después de haber ofrendado la vida por defender sus ideales políticos de conservador, y, sobre todo, sus convicciones religiosas. Y, para más sorpresa, resultó ser hermano del abuelo de mi abuelo Adancito Zuluaga Giraldo: Vicentico Giraldo Zuluaga; además, fue hermano del padre Nicolás Giraldo Zuluaga, primer Cura párroco y primer presidente del concejo municipal de la localidad; también, hermano de Salvador Giraldo Zuluaga, el primer vicepresidente del mismo cuerpo edilicio. Por lo cual, me es grato recordar su figura cuando se van

a cumplir 150 años de su muerte, acaecida en el combate de “ Santa Barbara ”, cerca de la ciudad de Cartago, el 18 de septiembre de 1862. Recién iniciado el siglo diez y nueve, menos de dos años antes del grito de independencia del 20 de julio de 1810, sucedido en Santa Fe de Bogotá; sobre el filo de la cordillera, en los límites entre El Santuario y El Carmen de Viboral, en el sitio llamado “ el Alto del Roble ”, hoy vereda de Aldana, cuando ambas localidades hacían parte del famoso Cantón de Marinilla, el día 24 de octubre de 1808, nació Rafael María, con su hermano Mellizo: Vicente, hijos de Ramón María Giraldo Duque y María Ignacia de León Zuluaga Gómez; los que, fueron bautizados al otro día por el cura de Marinilla Jorge Ramón de Posada.

Sus padres, Ramón María y María Ignacia, ante el paso del tiempo y no poder concebir hijos, le prometieron una visita a la Virgen de Chiquinquirá, en la lejana provincia de Boyacá; y, al regresar de tan peligroso y extenuante recorrido, fueron premiados con una abundante prole, llamada la “Familia de la Promesa”: por la importancia que tuvieron sus hijos y por la injerencia que han ejercido sus descendientes en la vida de El Santuario.

“Familia de la Promesa” que descendía por sus padres en línea directa de los fundadores de Marinilla Francisco Masueto Giraldo y Juan Duque de Estrada, Herederos, estos, de los más rancios abolenos, de sus antepasados llegados de España, quienes habían coincidido en dicha ciudad, después de emigrar de Santiago de Arma, el uno, y de la



Óleo de Rafael María Giraldo Zuluaga

antigua ciudad de Mariquita, el otro. Nacieron de ese matrimonio privilegiado y con el cual tenemos que ver, en nuestro origen, la mayoría de los santuarianos: Antonio, que muy joven fue a luchar con los ejércitos de la libertad haciendo parte del primer contingente que envió Antioquia a la causa de la emancipación, y murió quemado con agua y aceite hirviendo por los españoles, en Turbaco, cerca de Cartagena. Miguel María, sacerdote, ordenado en Mérida Venezuela, que ejerció su apostolado en Marinilla, fundador del colegio San José de esa localidad, primer centro de estudios de envergadura creado en la región. Nicolás, ordenado sacerdote en Rionegro por el Monseñor Garnica, primer Cura y primer Presidente del Concejo municipal de El Santuario. Salvador, primer vicepresidente del mismo cabildo y padre del sacerdote Clemente Giraldo Jiménez, cura

Pasa página 17

Viene página 16

por más de 40 años de Granada y candidato a ser santificado por la iglesia. Rosalía, la única mujer de la familia. Vicente, padre de los sacerdotes Rafael, Joaquín María y José Dolores Giraldo; abuelo de los sacerdotes Policarpo María Gómez, Alonso y Joaquín Giraldo; bisabuelo del padre Rodolfo Gómez Ramírez, del padre Marco Tulio Zuluaga, del padre Alejandro Pineda Giraldo y del padre Alonso Giraldo Gómez. Y, Rafael María, Abogado y militar de excelsas calidades, estadista excepcional y Gobernador de Antioquia en varias oportunidades, el más brillante de todos los hijos de la promesa y de quien tratamos en este escrito.

Huérfano de madre, Rafael María, desde los siete años recibió los cuidados de su hermano el sacerdote Miguel María Giraldo Zuluaga, quien desempeñaba el sacerdocio en la ciudad de Marinilla, donde ejercía una gran influencia no solo espiritual y aspiraba que en esa localidad se creara un colegio para sacar adelante a la juventud de toda la región, por lo que, comprometió a su hermano Rafael María para enviarlo a estudiar a la ciudad de Santa Fe de Bogotá, con la obligación de organizar dicho centro de educativo una vez culminara sus estudios; fue así, como en el 9 de febrero de 1829, en asocio de su hermano Vicente, se dirigió a la citada ciudad e ingresó a estudiar leyes y jurisprudencia en la Universidad del Rosario, donde se destacó como el mejor estudiante, por lo cual, fue designado becario y nombrado como procurador general. Graduado como juriconsulto y acompañado de su hermano Vicente, quien también realizó estudios superiores en la misma universidad, regresó a Marinilla, en el año de 1837, donde se inició como primer rector del colegio San José, fundado por su hermano el padre Miguel María, establecimiento educativo que principió clases el día 15 de agosto de 1838.

Todo marchaba a las mil maravillas, hasta cuando los trajines de la guerra

lo obligaron a cerrar el colegio y vestir los arreos militares para defender la causa de sus íntimas convicciones; después de restablecido el orden en la batalla de Salamina el 5 de mayo de 1841, lleva a Rafael María a ser nombrado Administrador General de Hacienda para la Provincia de Antioquia, Diputado a la Cámara Provincial y miembro del consejo de profesores de jurisprudencia del Colegio Provincial.

El 6 de noviembre de 1841, contrajo matrimonio con la esclarecida dama María Josefa Viana, con quien procreó varios hijos, entre ellos a Rafael María, quien fue parlamentario y Gobernador de Antioquia; y, Miguel, quien ordenado sacerdote, fue Canónigo de la catedral de Medellín y preconizado Obispo, honor que desechó para ingresar a la Compañía de Jesús, donde murió en olor de santidad.

Con la llegada a la presidencia del país del General José Hilario López, empezó la más atroz de las persecuciones contra el conservatismo y la iglesia católica, lo que obligó a el Dr. Rafael María Giraldo a vestir nuevamente los arreos militares y fue nombrado por el jefe revolucionario el General Eusebio Borrero, el 2 de julio de 1851, Gobernador de la Provincia de Medellín, cuando el departamento había sido dividido en las provincias de Antioquia, Córdoba y Medellín; con tan mala suerte que las fuerzas revolucionarias fueron vencidas en Rionegro el día 10 de septiembre del mismo año, y el Dr. Rafael María salió desterrado al Perú, donde vivió en la más absoluta pobreza, hasta cuando logró regresar al país a los 18 meses, por un indulto concedido en el año de 1853.

A poco de haber regresado del destierro en el Perú, el doctor Giraldo es nombrado comandante del celebre Batallón Marinilla, para ir a defender la institución presidencial cuando el General José María Melo se declaró dictador, quien es derrotado por la unión de todos los demócratas del país. Este batallón llevaba una bandera bordada por las mujeres de Marinilla y que decía: “ Salvemos

religión, familia y patria o al pie de esta bandera sucumbamos ”- “ Libertar a las señoras de Bogotá o morir en la demanda ”. Lograda la derrota del usurpador: Melo, las señoras de Bogotá, en agradecimiento, en cargaron a Dña. Juliana Torres, hija del prócer Camilo Torres, bordar otra bandera que se conserva en la ciudad madre, con la siguiente leyenda: “Las señoras de Bogotá a las señoras de Marinilla – Batallón Marinilla – Guardia Nacional Auxiliar – llenaron su misión a costa de su sangre – honor y gloria a su valor”.

Reunificado el Departamento de Antioquia por ley del 14 de abril de 1855, fue posesionado el 31 de agosto de 1855, como Gobernador el General Rafael María Giraldo Zuluaga, hasta el año de 1856, cuando se creó el Estado Soberano de Antioquia. que funcionó con constitución y leyes propias, lo mismo que, con Senado y Cámara de Representantes, para el cual, se le designó Gobernador provisional y luego en propiedad hasta el 31 de diciembre de 1861. Además, fue Gobernador de las provincias de Medellín y de Córdoba cuando Antioquia estuvo dividida en tres partes.

Después de elegido Mariano Ospina Rodríguez como presidente de Colombia, a quien reemplazó como Gobernador de Antioquia Rafael María Giraldo Zuluaga, Tomás Cipriano de Mosquera se reveló en el Cauca y las fuerzas Antioqueñas contuvieron su osadía en la ciudad de Manizales donde le fue concedida una amnistía, llamada la Esponsión de Manizales, que de mala fe desconoció y aprovechó el jefe revolucionaria para traicionar los compromisos acordados, tomarse el resto del país y llegar a Bogotá a desalojar de la presidencia al titular Mariano Ospina Rodríguez.

La pericia militar y la capacidad de gobernante de Rafael María Giraldo Zuluaga, no le permitieron a Mosquera apoderarse de Antioquia, lo que trató de hacer por medio del Gobernador del Magdalena Juan José Nieto, cuando envió tropas

Pasa página 18

Viene página 17

comandadas por el General Santo Domingo Vila, que fueron derrotadas en la batalla de Carolina, donde murió el comandante del Batallón Marinilla, el coronel Elíseo Arbeláez, y se llenó del gloria nuestro paisano el General Eusebio María Gómez Duque, al aniquilar las fuerzas invasoras con una carga de bayoneta que todavía se recuerda en los anales de la historia, y por eso, se le llamó: “El León de Carolina”. Y, ante una segunda intentona de las fuerzas del citado Gobernador Nieto, de invadir a Antioquia, para beneficio del dictador Mosquera, en el año de 1861, en la batalla de Playas entre San Vicente y Santo domingo, cayeron sus jefes Mendoza y Samudio, y así, las ilusiones de “Mascachochas” de imponer sus designios en nuestra tierra.

Terminado su periodo de Gobernador y después de unas elecciones marcadas por la mayor pureza electoral, porque a pesar de haber podido influenciar como gobernante en el electorado no lo hizo, ya que, en él no cabía la menor intención de burlar los dictados de la constitución y de la leyes, entregó el cargo al General Marceliano Vélez, quien triunfó en los comicios; y él, asumió el comando de la fuerzas militares que en Santo domingo habían destruido a las fuerzas de Mosquera, para dirigirse al Cauca a

continuar la lucha contra el usurpador, pero el día 18 de septiembre de 1862 en la batalla de “ Santa Barbara ”, cerca de Cartago, cayó abatido por los ejércitos contrarios, gritando su consigna los con que terminaba todas sus proclamas: “Viva Antioquia”.

Para que nos percatemos de los valores de este coterráneo y la alta estima que logró, me permito transcribir algunos conceptos que sobre él, se han dado por varios historiadores, así:

El historiador Julio cesar García al referirse al doctor Rafael María Giraldo Zuluaga, afirma:

“Reintegrada Antioquia por la ley 14 de abril de 1855, fue elegido gobernador el doctor Giraldo, quien continuó en el mismo puesto al ser creado en 1856 el estado de Antioquia. Su administración hasta el 31 de diciembre de 1861 preparó la del Doctor Berrio, pues en el año anterior era ya aquel estado el más rico, mejor administrado y de mejor impulso progresivo de la confederación; hubo escrupuloso manejo de la hacienda, justicia verdadera, vías de comunicación, libertades amplísimas e instrucción muy difundida, pues no hubo aldea en donde no se sintiera su reparador influjo”.

El historiador Alfonso García Isaza al hacer la semblanza de Tomás Cipriano de Mosquera como Gobernador de Antioquia, se refiere

al General Giraldo, así: “ Triunfante (Mosquera) en 1861 contra el gobierno constitucional, nada se le oponía al ejercicio pleno, totalitario del mando. Sólo Antioquia en todo el corazón de la nación se encontraba como cuerpo extraño, país inaccesible, hermético de su arriscada autonomía y orden patriarcal, bajo el severo y eficaz mando de Rafael María Giraldo Zuluaga, el gobernante de mayor estatura heroica que ha tenido la comarca y quien la colocó en el primer plano de avance en el concierto nacional, como lo afirma su adversario político el historiador Restrepo Eusse y de quien Santos Gutiérrez tuvo que afirmar que Giraldo era el verdadero jefe del bando conservador en el sur y occidente de la república, pues Braulio Henao obraba bajo sus inspiraciones (aquel) era inmensamente superior en dotes intelectuales y pericia militar ”. Pero, la afirmación que más lo engrandece, creo yo, ante el grado de corrupción que vive nuestra patria, es la que, de él, hace el historiador Francisco Duque Betancur en la obra Historia del Departamento de Antioquia, cuando reconoce que: “Salió del cargo de la primera magistratura de Antioquia que desempeñó por varios años en la más completa pobreza, como hubo de aseverarlo el entonces administrador principal de hacienda nacional, Don Juan de S. Martínez ”.

La conmemoración

El próximo 17 de noviembre se efectuarán los actos conmemorativos del sesquicentenario de la muerte del exgobernador Rafael María Zuluaga Giraldo.

Una eucaristía y un acto académico, serán las actividades centrales de esta fecha. Posiblemente los actos se realizarán en la Casa de la Cultura Luis Norberto Gómez. El retrato al óleo, de la autoría del maestro Argiro Quinchía Ortiz, será colgado en la Pinacoteca Municipal, que acaba de ser inaugurado en este centro cultural e histórico.

Un programa radial y varias conferencias para los estudiantes de los distintos planteles educativos complementan la programación prevista por la junta organizadora encabezada por monseñor Camilo Gómez Gómez, Orestes Zuluaga Salazar, Pedro Jiménez Salazar, e integrada por el alcalde Juan Leonardo Zuluaga Salazar; la secretaria de Educación Ligia Omaira Duque Gómez, el historiador y docente Luis Gonzaga Rivera; la coordinadora municipal de Cultura Dulfary Ramírez Gómez y el director de EL SANTUARIANO Víctor León Zuluaga Salazar. A los actos sesquicentenarios están invitados especialmente el Gobernador Sergio Fajardo Valderrama y todos los exmandatarios antioqueños, igual de autoridades civiles y eclesiásticas de los municipios vecinos y académicos.

Pasa página 19

Viene página 18

Los Santuarianos tenemos que sentirnos orgullosos de llevar la misma sangre de un hombre como el General y doctor Rafael María Giraldo Zuluaga, que nació en nuestra tierra, que todos sus hermanos vivieron y murieron en la población donde vio las primeras luces y donde tenemos la obligación moral e histórica de contarle a nuestros hijos y a las futuras generaciones la vida ejemplar y patriótica de un ser superior que dedicó su existencia al servicio de Antioquia, de Colombia, de su fe católica y del partido conservador. Por eso, nuestra obligación, es aprestarnos para celebrar los ciento

cincuenta años de su muerte que se cumplirán el próximo 18 de septiembre del año 2012, y como agradecimiento a todo lo que hizo en beneficio de las presentes y futuras generaciones, hacerle conocer a todos los confines de la patria, quien fue ese importante antepasado, para que, se valore la vida de un hombre de esa dimensión histórica, de quien hasta sus paisanos y familiares poco conocemos de su existencia.

Nota: He mencionado el nombre de varios descendientes de Vicentico Giraldo Zuluaga, hermano del General Rafael María, para que nos ubiquemos en el tiempo y en el espacio y así hacer la correlación

familiar que cada uno pueda tener con el exgobernador.

Bibliografía:

- El Cantón de Marinilla. Canónigo Ulpiano Ramírez Urrea.
- El Santuario su historia, sus genealogías y sus hombres. Pbro. Damián Ramírez Gómez.
- Escritos Selectos. Filemón de J. Gómez
- Historia de Antioquia. Francisco Duque Betancur.
- Gobernadores de Antioquia. Recopilación de la asociación de exgobernadores.
- La Gloriosa Ciudad de Marinilla. Mauricio Ramírez Gómez.

¡Vamos por el Parque Educativo!

El Municipio de El Santuario tiene un reto histórico: lograr la construcción de uno de los 40 parques educativos que proyecta el gobernador Sergio Fajardo Valderrama.

La iniciativa la lideran el alcalde Juan Leonardo Zuluaga y la secretaria de Educación, Ligia Omaira Duque, con el apoyo del Concejo, las instituciones educativas, la comunidad académica, los padres de familia y la ciudadanía que encuentra en este proyecto la mejor opción para proyectar el futuro de nuestra municipalidad.

Según información de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía, “un Parque Educativo es un espacio público para el encuentro ciudadano en el siglo XXI. Un espacio abierto a toda la comunidad...” así describe el primer mandatario departamental Sergio Fajardo Valderrama, este proyecto que hace parte del plan de desarrollo Antioquia la más educada.

Ligia Omaira Duque, secretaria de educación municipal, señala que estos parques son una propuesta interesante para promover el desarrollo cultural. La funcionaria menciona asimismo que “el proyecto busca crear espacios lúdicos, espacios para que el maestro pueda prepararse y capacitarse, además

serán espacios donde interactué toda la población escolar. Esta es sin duda una propuesta novedosa donde la comunidad puede interactuar con las herramientas educativas”.

Como uno de los requisitos es que el parque esté cercano a la Plaza José María Córdova, se había pensando en destinar el actual Teatro Gómez Duque, pero este predio solo tiene 350 metros cuadrados y son necesarios 1.000 metros cuadrados, razón por la cual el Municipio adelanta gestiones para adquirir el antiguo local del Colegio San Luis Gonzaga, construido por la comunidad y que podrá tener ahora la mejor destinación.

El alcalde Juan Leonardo Zuluaga y otros funcionarios se reunieron ya con la junta que maneja el inmueble, que preside el abogado Fabio Arcila Zuluaga e integran entre otros el párroco, monseñor Camilo Gómez Gómez y el abogado José Alejandro Salazar Gómez y el señor Gustavo Zuluaga.

La secretaria de Educación, Ligia Omaira Duque Gómez dijo que el municipio ya se inscribió en el concurso y que debe entregar la propuesta educativa en los próximos días.

En la reunión se analizaron los beneficios que tendrán los estudiantes y la comunidad santuariana con dicho parque educativo.



Los estudiantes santuarianos sueñan con el Parque Educativo.

La Administración Municipal conociendo la importancia y las oportunidades que ofrece esta iniciativa, está adelantando todos los trámites exigidos por la Gobernación a la espera de que el municipio sea elegido como uno de los seleccionados para la construcción de este gran proyecto, una noticia que alegraría, no solo a la comunidad educativa, sino a toda la población que desea que El Santuario avance decididamente en material cultural y educativa, precisa el comunicado de la alcaldía.

¿Por qué el Concejo no aprobó el plan de desarrollo?

El presidente del Concejo, Gilberto Zuluaga, expresó su opinión sobre los motivos por los cuales la Corporación no aprobó el Plan de Desarrollo del alcalde Juan Leonado Zuluaga. Igualmente hizo un balance de gestión.

El Santuariano: ¿Por qué el Concejo no aprobó el Plan de Desarrollo?

Gilberto Zuluaga: El señor Alcalde radicó en el Concejo el Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, a principios del mes de mayo del presente año para ser discutido y aprobado en este período de sesiones. Inmediatamente la corporación emprendió un cuidadoso estudio del mismo en congruencia con el significado de este instrumento para la Municipalidad y para la buena gestión de la actual Administración. En el interior de la corporación se vio la necesidad de hacerle varios ajustes y correcciones, tarea que se emprendió con la presencia y la aquiescencia de los secretarios de despacho y los responsables de liderar la construcción y ejecución del Plan. Además el señor alcalde estuvo constantemente enterado del tránsito de este proceso.

Culminado el período legal de sesiones sólo se alcanzó a darle aprobación en primer debate, o sea en Comisión conjunta. Quedaba solo pendiente el segundo debate o plenaria para su aprobación. Lo anterior a fecha 10 de junio, después de prórroga de sesiones por 10 días.

Ante esta situación quedaban dos opciones, cualquiera de ellas ajustada a la Ley: Aprobarlo en sesiones extras, las cuales sólo pueden ser convocadas por el Alcalde o adoptarlo a través de Decreto por parte del ejecutivo municipal.



El señor Alcalde decidió no convocar a sesiones extras y discrecionalmente promulgarlo mediante Decreto.

E. S.: ¿Qué pierde El Santuario en este caso?

G.Z.: Mi opinión personal es que El Santuario no pierde nada, ni ha perdido nada al tener un Plan de Desarrollo Municipal adoptado por Decreto. En este caso el Concejo, expresándolo coloquialmente, “no quedó en la foto”, al no estar promulgado como Acuerdo Municipal.

E.S.: ¿Cuáles son las principales iniciativas estudiadas y aprobadas por el Concejo?

G.Z.: En lo que va del año se han aprobado las siguientes iniciativas para el beneficio de los santuarianos. Acuerdo 001, por medio del cual se adopta los lineamientos de la política pública para la protección y atención integral a la infancia y adolescencia del municipio de El Santuario.

El acuerdo 002 faculta al señor alcalde para que gestione un empréstito por \$ 1.100 millones, de los cuales \$ 600 mil para la actualización catastral y la actualización de la nomenclatura y \$ 500 mil para estudios y diseños que mejoren la movilidad.

Acuerdo 003, por medio del cual se crea el programa “acceso a la educación superior” para estudiantes del municipio de El Santuario.

El acuerdo 004 autoriza al señor alcalde para conseguir un crédito por \$ 200 millones para la adecuación de la escombrera municipal.

Acuerdo 005, crea la pinacoteca municipal.

Acuerdo 006, fija los nuevos salarios del señor alcalde y del señor personero.

Acuerdo 007, autoriza al señor alcalde para celebrar contratos y convenios relativos al plan de desarrollo.

Acuerdo 008, modifica el acuerdo 006 de 2011. El empréstito ahora se destinará a la compra de predios para el banco de tierras del municipio con destino a programas de vivienda.

El acuerdo 009 crea el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, CMDR.

El acuerdo 010, fija los factores de subsidio y contribución de cada uno de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, así:

- Usuarios de estrato 1, 40%.
- Usuarios de estrato 2, 10%.
- Usuarios de estrato 3, 0%.

El acuerdo 011 reconoce los gastos de transporte a los concejales, cuando se requieren desplazamientos fuera del casco urbano.

Los 90 años del Colegio María Auxiliadora

Durante todo el año se han efectuado actos conmemorativos de los 90 años de fundación del Colegio María Auxiliadora, regentado desde 1922 por la comunidad de las Hermanas Salesianas, tal como lo hemos informado en las ediciones anteriores. En esta oportunidad publicamos la programación especial prevista para el Festival de la Alegría, con corazón salesiano, suministrada por la rectora, Sor Olga Pineda Zuluaga.

Martes 2 de octubre

8:00 a.m., apertura de la semana institucional.

8:15 a.m., conversatorio sobre retos y paradigmas de la educación.

9:30 a.m., café.

10:00 a.m., Thought Festival.

Intercambio académico institucional: tópicos generadores de conocimiento y proyectos de áreas. Intercambios interinstitucionales. Escuela Activa, Centro Educativo Mundo Pequeñín, I.E. José María Córdova, I.E. Luis Rodolfo Gómez Ramírez, Exalumnos y padres de familia.

Miércoles 3 de octubre

Festival Deportivo y Cultural.

8:00 a.m. Apertura. Revista: porristas invitadas.



9:00 a.m. Integración deportiva: estudiantes y padres de familia.

10:00 a.m. Apertura de stand. Tópico: cuidado físico y ambiente.

10:00 a.m. Microfútbol infantil, voleibol infantil. Invitado, El Carmen de Viboral.

11:00 a.m. Microfútbol junior, voleibol junior. Invitado, El Carmen de Viboral.

6:30 p.m. Teatro.

Jueves 4 de octubre

Festival de la gratitud.

9:00 a.m. Desfile institucional.

10:00 a.m. Eucaristía. Templo de San Judas Tadeo.

2:30 p.m. Una historia para contar. Revista.

3:00 p.m. Tarde de gala. Entrega de premios Bosco.

5:00 p.m. Brindis. Invitados especiales.

Viernes 5 de octubre

Festival de talentos.

8:00 p.m. Apertura.

8:15 a.m. a 12:00 m. Muestra artística y cultural.



PANADERIA REINA ORIENTAL

47 años de tradición.

Agradecemos su fidelidad

CRA. 49 No. 51-33 EL SANTUARIO (Ant.)
Email.: alisergo@une.net.co

Síguenos en **facebook**.

y visítenos en

elsantuariano.com

y manténgase informado de lo que pasa en El Santuario

La sangre más pura (2)

CAROLINA FIGUEROA ECHEVERRY

Nota: Este texto es un resumen del Trabajo de Grado de Carolina Figueroa Echeverry para optar al título de Comunicadora Social – Periodista de la Universidad de Antioquia, realizado en 2011. Es la segunda parte del resumen.

Incesto: el límite de la endogamia

La regulación y normatividad en términos de reproducción endogámica, como comportamiento de la vida privada de los devotos que se había transformado en una práctica social, tiene sus primeros indicios en el Concilio de Trento, desarrollado entre los años 1545 y 1563. Allí “se establece [la prohibición de las relaciones] hasta el cuarto grado de consanguinidad y afinidad, estableciendo el recurso a las dispensas matrimoniales como único recurso posible para el matrimonio entre aquellas parejas que mantuvieran alguno de estos vínculos; la tensión entre ‘visión laica’ y ‘visión cristiana’ obligó a conceder dispensas en el caso de los matrimonios entre los grados prohibidos, así como a realizar matrimonios secretos cuando los progenitores no estaban de acuerdo con la unión o cuando la sociedad y las costumbres rechazaban ciertos matrimonios [...]”.

Sin embargo, desde la fundación de El Santuario en 1765 y, por tanto, desde el mismo establecimiento de la Iglesia como tal en el municipio, los límites de la endogamia ya se habían excedido y continuaban haciéndolo pese a la existencia de una prohibición religiosa. A partir del año 1919 es cuando la Iglesia, por medio del Código Canónico, una nueva figura normativa, determina que los grados de consanguinidad prohibidos rebajen al primero y segundo (padres e hijos, y abuelos, hermanos, nietos; respectivamente); lo que para el momento ya tenía su sustento en los avances de la biología en el siglo XIX, “que le proporcionó una justificación racional y empírica”, en tanto que se empezaron a vislumbrar los

estudios de las recientemente creadas disciplinas biológicas que revelaban los riesgos de dicha reproducción.

Las razones de las que se valió la Iglesia para impedir estos matrimonios eran de tres tipos: “razón moral: el matrimonio pone en peligro el respeto entre parientes próximos, razón social: los matrimonios lejanos amplían la gama de relaciones sociales, razón fisiológica: la fecundidad de la madre o la salud de los hijos podían verse afectadas”.

“El parentesco era solamente un impedimento relativo para el matrimonio, lo que nos lleva a profundizar en las posibilidades que existían para salvar estos impedimentos, y que se encuentran recogidas de forma rigurosa a través de unos documentos denominados ‘dispensas matrimoniales’ [...] Son numerosos los estudios que insisten en la importancia de la endogamia que se produce en el seno de las familias con grandes patrimonios para evitar su división o su descenso en la escala social, así como la posibilidad de alianza homogámica con otras familias dentro o fuera de la parentela para evitar la disgregación patrimonial, ya que permiten reducir los ascendentes y colaterales”.

Orestes Zuluaga Salazar, sin embargo, explica enfáticamente que las causas de la exacerbada endogamia que se había alcanzado, no respondían a un fenómeno que tuviera como fin la preservación de las riquezas: “[Miedo a que se perdiera] la plata, no, porque nuestros antepasados eran más bien de origen pobre [aunque hubo hombres muy ricos para la época]. No creo que eso fuera lo fundamental, yo creo que fueron factores religiosos y también de familia, porque la gente defendía mucho la pureza de su raza”.

La regulación de las relaciones no

permitidas, no obstante, fue tardía, puesto que en El Santuario el incesto fue y es una realidad con cifras alarmantes de casos no denunciados y guardados con celo entre las familias; que corroboran autoridades a nivel municipal como el fiscal seccional Rubén Darío Muñoz Valencia, quien expresa que “El Santuario es una población incestuosa. Uno podría tomar esto también desde el mismo aspecto histórico de la consolidación de los núcleos familiares en Santuario, y hacer cierto transporte para mirar los asentamientos que se dieron en el oriente de Antioquia, concretamente en Santuario; donde llegaron unos grupos que protegieron demasiado la relación del mestizaje, la relación de las mulatas, la relación con los esclavos, en fin; donde a toda costa pretendieron proteger su sangre, su clan (...)”

Pese a que era una práctica común, máxime cuando la población se había desarrollado de un modo muy cerrado, el fiscal explica que “con el correr del tiempo las legislaciones penales, y Colombia lo hace desde 1936, asumen la problemática de criminalizar y penalizar las prácticas incestuosas, más o menos como se concibe hoy, aún como un delito contra la familia. Entonces lo que se hace [...] es penalizar esas relaciones que se dan en línea de consanguinidad por ascendencia, en consanguinidad por descendencia; cubriendo al segundo grado en línea directa, que es la relación entre hermanos, y pues obviamente con mayor reprensión en el primero, cuando se trata de ascendentes o descendientes. La ley nunca ha establecido una diferenciación si ese parentesco es legítimo o ilegítimo, por lo que la afinidad de una vez queda excluida,

Pasa página 23

Viene página 22

o sea, esas relaciones padrastró-hijastro, hijastro-madrastra; y se toma hoy como un delito contra la familia. Es una protección hacia la familia”.

Uno de los aspectos esenciales, según Muñoz Valencia, es que la problemática del incesto sigue guardándose con celo y temor. “Se presenta mucho, y quizá aunque hoy haya cierta receptividad en las personas en punto a denunciar este tipo de situaciones, lo que en la criminología conocemos como ‘criminalidad negra’ aún permanece muy fuerte, o si se quiere decir, un número muy significativo. Yo me atrevería a decir que es más lo que permanece en la penumbra o en una situación ignota, que lo que realmente se conoce a través de la Comisaría de Familia, a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o a través de la Fiscalía General de la Nación; pero repito: ha sido una tendencia histórica a que esta situación se presente”.

Pese a la existencia de las penas privativas de la libertad que sancionarían a los culpables de los casos de incesto, que es uno de los agravantes, pocos son los casos denunciados y, de ellos, más pocos aún son los que llegan a buen término, es decir, donde hay un fallo. Muchos de ellos se desarrollan en zonas rurales del municipio, donde las docentes, que son de cierto modo la autoridad (al menos para los estudiantes) y que tienen una presencia constante en las veredas, han motivado las denuncias; pero debido a la vergüenza, al señalamiento, y al desconocimiento, estas no prosperan.

“[El incesto] tiene que ver mucho con la historia tradicional del municipio, y es el cuento del que hablamos de la famosa pureza de la raza; entonces por tradición se ha visto a los padres: ‘es hombre, a pesar de ser mi papá’; entonces ‘yo tengo derecho sobre mi hija’, y si se la va a comer otro (porque ese el término vulgar que usan), ¿por qué no me la voy a comer yo? [...] Entonces el valor moral del respeto en familia se ha visto degradado en ese sentido. Esa barrera moral de

que ‘es mi hija, entonces la respeto’ la hemos derrocado; de acuerdo a estas creencias de que el incesto no es malo, la endogamia no es mala”, expresa Pamela Vásquez García, refiriéndose a los motivos que argumenta un abusador.

Apertura poblacional

Que se generara una apertura para personas que viniesen de otros lugares, inclusive de fuera de los municipios del Oriente Antioqueño era, hasta hace unos cuarenta años, impensable.

“Éramos un pueblo aislado del mundo y de la civilización: a nosotros nos empezó a llegar la civilización, y los problemas, a partir de que se abrió la autopista Medellín-Bogotá. Yo, de niño, creía que el mundo se acababa por los lados de Cruces o cerquita a Cocorná, porque allá había unas montañas y veía uno venir los aguaceros... Nunca me imaginé, por ejemplo, que por ahí fuéramos a salir al Tolima, Bogotá y a la Costa atlántica, cuando se hizo la autopista”, comenta Orestes Zuluaga.

Es en 1968, durante la gobernación de Octavio Arizmendi Posada, cuando se inician las obras de la autopista a la altura de El Santuario, que ya desde 1925 tenía carretera, o más bien camino, para el acceso de vehículos. En el año 1971, cuatro años después, se empieza a movilizar carga y pasajeros hacia y desde El Santuario; a partir de allí se marcan grandes diferencias en la vida de la comunidad, pues la autopista Medellín-Bogotá le abrió a El Santuario un corredor por el cual se comunica con centros, tanto del Oriente, como Bogotá, como el centro de Medellín y siguiendo, a la Costa”.

Se dan, posteriormente, otros procesos de desarrollo para el Oriente, como la construcción del Aeropuerto Internacional José María Córdova, iniciativa de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Tras estudios y negociaciones iniciados en 1955, se determina el lugar donde se harían las obras, que se entregan treinta años más tarde. Con él llegaron nuevas familias que se establecieron en El Santuario por la cercanía que tiene con el aeropuerto, para laborar

allí, cuando lo construían o como empleados después.

Otro de los cambios estructurales que transforma la fisonomía del Oriente es el embalse Peñol-Guatapé, ubicado en dichos municipios por las Empresas Públicas de Medellín (EPM) debido a la necesidad de producción hidroeléctrica para abastecer al departamento antioqueño. Si bien el proceso de irrigación del terreno, que inició el 27 de julio de 1969, fue traumático para los pobladores, por implicar el traslado de la zona urbana del municipio de El Peñol; significó entonces para El Santuario oportunidades laborales y la llegada de nuevos pobladores.

Es a partir de las mencionadas transformaciones que se empieza a ‘oxigenar la sangre’ y que aparecen nuevos y diversos apellidos, dado que a la par con la llegada de nuevas gentes se generaron nuevos matrimonios, por tanto la población empezó a cambiar. “Yo era profesor y tenía niños en la escuela. Los primeros diez eran Aristizábal; seguían los Gómez, Giraldo, y los Ramírez y Zuluaga. ¡Eso era rapidito! Cuando yo veo que, digamos, hasta 1960 o 1955, por allá, no había en El Santuario Castro, Palacio, Restrepo, Carvajal, Ceballo, Gil. Hoy se encuentra uno con una lista y: ‘¿Qué familia...?’ Yo, por ejemplo, pregunto a veces cuando toca: ‘¿Y este niño vive aquí? ¿Hijo de quién?’ ‘Nooo, aquí están los papás y los abuelos ya.’ Eso, por ahí, desde el 55, 60”, cuenta don Demetrio Quintero.

La psicóloga Pamela Vásquez explica la transición que ha generado la apertura, y la readaptación que ella implica: “Hoy en día tenemos más gente que viene de afuera, es decir: ya no se ve tanto la endogamia, ni con personas del mismo pueblo siquiera, sino que ya nos estamos trayendo personas de otras ciudades, de otros departamentos, de otros países. Entonces cambia un poquito el tono en la piel de la comunidad de Oriente en general. Al presentarse esta variación, se presenta también la variación cultural: somos pluriculturales, ya no somos monoculturales como éramos antes. La percepción de la diferencia ha sido más amplia”.

Excelentísimo Señor Valerio Antonio Jiménez Hoyos

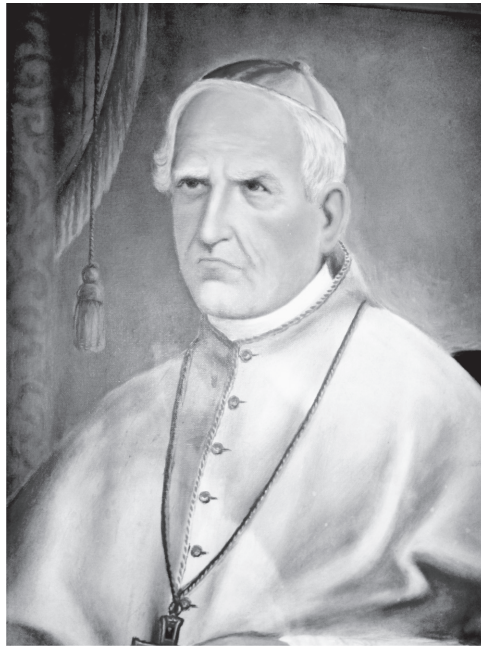
MONSEÑOR CAMILO GÓMEZ GÓMEZ, PRESIDENTE DEL CENTRO DE HISTORIA y DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE EL SANTUARIO.

Fue el primer Obispo de la Diócesis de Medellín y Antioquia. Nació en la vereda Bodegas, jurisdicción del actual municipio de El Santuario, el 29 de enero de 1806 en el hogar conformado por don Alejo Jiménez y doña María de la Luz Hoyos, pobres pero de noble estirpe. Dos hermanos suyos militaron en la guerra de la independencia. Se dice que él mismo, de niño, fue ordenanza de José María Córdova, en la Batalla de Boyacá y que más tarde tomó parte activa con su padre en la Batalla de Chorros Blancos en Yarumal, el 12 de febrero de 1820.

No tuvo más estudios que los de la escuela de la población y otros pocos que pudo hacer privadamente con don José María Benítez, don Juan Nepomuceno Betancourt y el Padre Isidoro Gómez, su pariente; por lo cual podemos decir que su formación se debe casi a sus solos esfuerzos.

En febrero de 1829 fue ordenado sacerdote en Rionegro por el Excelentísimo Señor Mariano Garnica. Desde 1829 hasta 1831 sirvió como Excusador o Interino los curatos de Abejorral, San Vicente y Guatapé. En 1831 fue nombrado cura propio de Cocorná. En 1836 recibió en propiedad y por concurso el curato de Marinilla, para suceder al doctor Jorge Ramón De Posada, el antioqueño que prestó quizás más importantes y desinteresados servicios a la causa de la independencia.

En 1838 ayudó a fundar el Colegio San José de Marinilla, donde se



Excelentísimo señor Valerio Antonio Jiménez Hoyos

han formado tantos ciudadanos que han sido el honor de la Iglesia y de la Patria; lo sostuvo con su propio pecunio y después lo dotó con máquinas e instrumentos de física y de medicina y una buena biblioteca. Desde 1838 fue Diputado a las Cámaras y Legislaturas de Antioquia, por espacio de doce años. En 1849 renunció al curato de Marinilla en favor del doctor Vicente Arbeláez, para comprometerlo a continuar con la dirección del Colegio de San José; en 1859 volvió a ser Cura de aquella ciudad. En 1862 fue nombrado Vicario General de la Diócesis por el Excelentísimo Señor Riaño, al partir para el destierro: le tocó gobernar en aquellos tiempos tan calamitosos de persecución religiosa, desde las selvas de Cocorná en las que se había refugiado.

En 1866 fue nombrado Vicario Capítular por la muerte del

Ilustrísimo Señor Riaño; en 1868 fue preconizado Obispo de Medellín y Antioquia, recibiendo la consagración en Bogotá, de manos el Excelentísimo Señor Vicente Arbeláez, el 28 de junio de ese mismo año, día de la Junta Preparatoria para el Concilio Provincial, en cuyas sesiones participó; y el 16 de noviembre de dicho año entró a Medellín en medio de un entusiasmo desbordante de las gentes.

El Ilustrísimo Señor Isaza en su Pastoral del 2 de abril de 1873, resume así el gobierno del señor Jiménez: Después de decir que empezó a gobernar en tiempos de cruel persecución religiosa, continúa: *«Allá en las selvas del Oriente de nuestro Estado, que fueron la cuna de nuestra libertad, como en su época las montañas de Asturias lo fueron de la libertad de España, y tejido por nuevos Pelayos, que combatían con denuedo contra la tiranía que oprimía a su país, se hallaba el Illmo. Sr. Dr. Jiménez, oculto a los ojos de sus perseguidores, pero patente a las miradas de todos los buenos católicos, que se dirigían a él por el remedio de sus necesidades, y por el consuelo en las tribulaciones que por todas partes los rodeaban. Los templos se encontraban cerrados, y todo se hallaba en completa anarquía; pero teníamos un punto de reunión, una esperanza y un consuelo, era el Illmo. Sr. Jiménez que, como faro luminoso, nos indicaba la ruta que debíamos*

Pasa página 25

Viene página 24

seguir para no extraviarnos, y como experimentado piloto, daba dirección a los negocios espirituales de la Diócesis. Era un nuevo Atanasio que se soltaba de sus perseguidores para no dejar acéfala a su Iglesia, y dar impulso a la grey que se le había encomendado. Era el sol que se ocultaba para aparecer después más brillante y vivificarlo todo».

Dice después el señor Isaza que cuando acontecimientos favorables pusieron el gobierno del Estado en manos de católicos y pudo el Sr. Jiménez gobernar sin trabas, encontró sólo ruinas y escombros por todos lados, tanto en lo material como en lo espiritual; pero él, haciendo fructificar sus capacidades y su habilidad pastoral, logró la reconstrucción material y la perfecta unidad del clero, alcanzando la

propuesta evangélica de que existiera un solo rebaño bajo un solo pastor.

Con gran pericia Monseñor Jiménez reorganizó las rentas de la Iglesia y el esplendor del culto, fundó el Seminario de Medellín y le dio sus estatutos; adquirió terrenos, levantó planos y allegó recursos para la gran Catedral, que dejó principiada y al cuidado de una Junta presidida por el doctor Berrío; fomentó la beneficencia pública y la educación de la juventud con extraordinario tino y generosidad. En 1869 el Papa Pío XI le dio un Obispo coadjutor, con derecho a sucesión, el señor José Joaquín Isaza. En 1871 celebró el primer sínodo diocesano por cuyas leyes se rigió por muchos años la Arquidiócesis de Medellín. En 1873 fundó el *Repertorio Eclesiástico*, periódico oficial de la Diócesis. Ese mismo año presentó y le fue aceptada la renuncia al gobierno pastoral y se retiró a Marinilla, desde donde se desempeñó como

Vicario Capitular, de 1874 a 1875, y nuevamente de 1884 a 1886.

Tuvo la generosidad de pedir que se restableciera la Diócesis de Antioquia con poblaciones segregadas de su propia Diócesis. Resplandeció su preocupación para la construcción del templo de Marinilla a la cual aportó de sus propios recursos; fundó la Casa de Beneficencia de Marinilla, a la cual dejó casi todo lo que poseía al final de su vida, así como al hospital de la población.

En 1886 fue festejado por parte del clero, las autoridades civiles y gran cantidad de fieles y amigos, con motivo de sus ochenta años de edad.

El 6 de diciembre de 1891, como las 11 de la mañana, murió de repente en Marinilla, después de haber celebrado la Santa Misa. Y el día siguiente fueron sus exequias en el templo parroquial de la misma ciudad.

Continuará en la próxima edición.

Indicadores de calidad de vida

RENÉ BOLAÑO, ECONOMISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE DE MEDELLÍN.

De modo acucioso el programa de desarrollo paz del oriente Antioqueño Prodepaz, ha actualizado las cifras del sistema de información regional para la paz Sirpaz 2012. En ese material se ha entregado información relacionada con macrovariables del desarrollo como saneamiento básico, indicadores ambientales, de vivienda, salud, educación, cultura, vías, equipamiento colectivo, economía, servicios públicos, organización comunitaria, política, presencia institucional y sistemas de comunicación.

A quienes nos encanta el trabajo por las comunidades y los territorios de



René Bolaño

Antioquia, estas cifras nos sirven bastante, puesto que nos facilitan un insumo fundamental para encaminar el noble oficio de servicio a los pueblos, por un sendero de asertividad en la medida en que podemos visualizar donde están las necesidades de mayor prioridad para aplicar el instrumental técnico público requerido para hacer reaccionar las cifras y transformar el contexto que rodea a los habitantes de entes territoriales de tanta hermosura, como lo es la municipalidad de El Santuario.

Pasa página 26

Viene página 25

En el archivo en excel que nos envía esta importante organización, llama la atención el indicador relacionado con el número de viviendas con agua potable, el cual permite apreciar que 1178 de un total de 1899 lugares de habitación cuentan con potabilidad del líquido vital en la zona urbana. En términos porcentuales se entendería que apenas el 62% de las casas pueden consumir agua apta para el consumo humano. En la zona rural hay 2071 casas y apenas 632 tienen agua con tratamiento, es decir que únicamente la tercera parte de la población veredal puede usar un agua que no afecte la salud humana. En esa revisión de datos, se piensa acerca de la gestión que están efectuando los encargados de los acueductos en las dos áreas mencionadas y lo significativo que resultaría incidir en los porcentajes para que los niños no deban asistir constantemente a los centros de salud y para que los ingresos de las familias se usen en lugares distintos a las farmacias.

También en la zona rural, causa extrañeza que un poco más de la mitad de los predios (1040) no cuenten con pozo séptico para la eliminación de excretas, lo cual perjudica el saneamiento básico y coloca en entredicho la labor que vienen adelantando las autoridades ambientales de la localidad y de la subregión Oriente, adicionándose el hecho de que 924 fincas que corresponden al 45% del total

quemar la basura por no contar con un programa para el manejo de los desechos sólidos, lo que causa un deterioro notable al medio ambiente y al aire que respiran las gentes de los lugares en mención.

Las estadísticas más sobresalientes también se ubican en la variable tenencia de vivienda. Allí se quisiera observar al finalizar la actual administración un resultado ejemplar, ya que según Propdepaz, existen 46 de cada 100 familias sin vivienda propia y 36 de cada 100 hogares que viven en arriendo, en la zona urbana. En la parte rural son 39 de cada 100 familias las que no son dueñas del lugar que habitan. Eso sin hablar de los mejoramientos que necesitan 33 de cada cien casas ubicadas en las veredas municipales. Todo lo anterior se convierte en un verdadero reto para los servidores públicos que visitan las oficinas de vivienda del departamento y la nación.

Recomendable sería que se unieran esfuerzos para combatir con mayor ahínco la pobreza rural. Esto porque en la variable ingresos de la macrovariable de Economía se muestra como las $\frac{3}{4}$ partes de las familias campesinas tienen un ingreso inferior a un salario mínimo mensual legal vigente, lo que significa un 75% de los hogares. En la parte urbana el valor asciende al 37%, que también es preocupante. Ese tal vez es el mayor desafío que les espera a los mandatarios que lideran el desarrollo de El Santuario en la parte agrícola, donde es urgente

aplicar medidas de control para que los monopolistas que dominan las plazas de mercado no acaben con los pequeños productores. Así mismo, es indispensable que se fortalezca la gestión de proyectos productivos que amplíen las posibilidades de subsistencia de las nuevas generaciones que siguen emigrando al pueblo y la ciudad.

En el escenario mostrado, sería definitivo encontrar explicaciones, por parte de la organización no gubernamental, de las razones por las cuales en la zona urbana solo se realizó el 22% de las encuestas que permitieron consolidar los datos con los que se trabajaron este sencillo artículo.

De cualquier modo, el debate queda abierto para conceptuar y argumentar sobre las datística que se comparte, colocando de presente que son cálculos apoyados en la información entregada por la ONG que se mencionó al principio de este escrito, y que en ningún instante se busca una finalidad diferente a la de motivar a los lectores a reflexionar sobre la importancia de darle utilidad a los indicadores expuestos, e invitar a los responsables de liderar el bienestar de las comunidades santuarianas a que con denodado esfuerzo dispongamos todo el arsenal de trabajo para que al realizar nuevas mediciones en el futuro se encuentren mejores resultados en la tarea pública que fue encomendada por los habitantes de esta importante población de Antioquia.

Síguenos en **facebook**
y visítenos en **elsantuariano.com**

y manténgase informado de lo que pasa en El Santuario

Materialización de Sueños

Como “materialización de sueños” se podría definir el trabajo que la colonia de santuarinos residentes en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), en asocio con la Administración Municipal de El Santuario, hacen por las familias rurales más vulnerables del municipio con el programa de mejoramientos de vivienda.

En los últimos seis meses 27 hogares se han beneficiado de esta alianza público-privada que busca mejorar, este año, las condiciones de vida de 60 familias. La apuesta del gobierno local se orienta no solo a la construcción de vivienda nueva: viviendas de interés prioritario (VIP) y de interés social (VIS), sino también a reformas en las ya existentes como una manera de superar el déficit cualitativo que en esta materia se presenta en El Santuario.

Este trabajo de cooperación es coordinado por la Secretaría de Planeación y Vivienda quien es la encargada de evaluar las postulaciones y seleccionar los beneficiarios. La colonia entrega materiales por un valor cercano a los 3 millones de pesos (de acuerdo a las necesidades) y la Administración otorga la mano de obra y realiza el mejoramiento de vivienda.



Yojan Iván Giraldo, subsecretario de Control Urbanístico; William Botero, delegado de la Colonia de santuarianos residentes en Cali; Juan Leonardo Zuluaga Salazar, Alcalde Municipal; Diego Fernando Pineda, secretario de Planeación y Vivienda, y Gustavo Zuluaga, delegado municipal para los mejoramientos de vivienda.

Para Yohan Iván Giraldo, subsecretario de control urbanístico, “las necesidades son tan diversas como la cantidad de propiedades existentes, por eso se debe ser muy ‘puntual’ en la intervención que se hace en cada caso”. Para ello es fundamental el trabajo que realizan los presidentes de las Juntas de Acción Comunal en la priorización de quienes serán incluidos en el programa.

Se espera que a esta iniciativa se sumen otras colonias santuarianas, pues desde hace algunos días se establecieron

acercamientos con líderes de otras regiones del país que han manifestado su intención de vincularse a este proceso. “Esa ayuda será definitiva, ya que estamos decididos en facilitar los medios para el desarrollo integral de los habitantes de El Santuario, ensanchando los horizontes de los menos favorecidos y ayudándolos a pensar en el futuro”; señala el alcalde municipal Juan Leonardo Zuluaga, según informó Christian A. Montes, director de Comunicaciones del Municipio.

FABIO PINEDA SALAZAR

ASESORÍA TRIBUTARIA Y CONTABLE
DECLARACIONES DE RENTA - RECLAMOS
SUCESIONES

Edificio <SAE> Of. 204 Cra. 50 No. 48-53 - Medellín
Teléfonos: 512 35 02 - 512 35 05

Fabio Arcila Zuluaga

Aboqado U.P.B.

NEGOCIOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS

Cra. 51 No. 53-24 / Oficina 503
Ed. Centro Profesional
Los Catíos

Teléfonos:
231 30 70 - 231 31 29
MEDELLÍN

15 años de la muerte de Montecristo

Como homenaje póstumo de Reconocimiento y Gratitude a la memoria del ilustre humorista Santuariano Guillermo Zuluaga Santuario y Z. Montecristo, la Administración Municipal y varios amigos del humorista, se ha programado para el próximo 14 de octubre la conmemoración de los 15 años de su muerte.

Diferentes actividades se desarrollarán con motivo de esta fecha entre las que se destaca, la exposición de caricaturas de Montecristo y del General José María Córdoba en la casa de la cultura Luis Norberto Gómez G. De igual manera se entregará a cada una de las Instituciones y Centros Educativos Rurales, la biografía y algunas grabaciones de este comediante y de sus personajes, para que sea estudiada y difundida en la población escolar con el firme propósito de fortalecer la identidad local.

El domingo 14 de octubre, a partir de las 6:00 p.m. contaremos con



Museo de Montecristo

la actuación del reconocido hijo de esta tierra, Crisanto Alonso Vargas, Vargasvil, gran humorista e impulsor de esta conmemoración.

Desde la revista EL SANTUARIANO,

invitamos a toda la comunidad Santuariana para que se vinculen a estos actos que buscan rescatar la memoria de quienes han hecho grande nuestra patria chica.

Jóvenes eligen Consejo

La ley 375 de 1997 (ley de juventud), ordena la conformación del Consejo Municipal de la Juventud, elegido por voto popular entre los jóvenes de 14 a 26 años de edad. En cumplimiento de este precepto legal, el Honorable Concejo Municipal, mediante acuerdo 028 de diciembre 15 de 1997, aprobó la creación del Consejo Municipal de Juventud, facultando al Alcalde para convocar a la elección popular del mismo.

En el momento, se adelanta, una amplia motivación y difusión entre todos los jóvenes del municipio, y se ha conformado un Comité Municipal de Juventud, con la participación de educadores, padres de familia, funcionarios de la Administración

Municipal, Personeros estudiantiles y líderes juveniles del municipio, con el fin de garantizar la participación democrática de quienes cumplen con estos requisitos.

La fecha asignada para este acontecimiento ha sido acordada con la Registraduría Municipal del Estado Civil y se ha determinado el próximo 26 de octubre para llevar a cabo este proceso electoral en el que podrán participar jóvenes del municipio de El Santuario, en edades entre los 14 y 26 años

Los aspirantes a ser elegidos como Consejeros Juveniles, deberán conformar listas hasta de 13 jóvenes, las cuales deberán presentarse en la Casa de la Cultura, oficina de la Coordinación Cultural hasta el 30 de

septiembre del año en curso, aportando los documentos requeridos para ser aceptadas las inscripciones. Podrán inscribirse, además, Instituciones que trabajen con jóvenes en el municipio, anexando copia del reconocimiento legal o declaración extrajudicial de adelantar programas o proyectos juveniles al menos de 2 años en el municipio.

El sistema de elección, se hará de conformidad con las directrices de la Registraduría Municipal y los jurados de votación, estarán integrados por jóvenes Scout, funcionarios de la Administración Municipal e integrantes de la Mesa de Juventud, bajo la coordinación de la Registraduría Municipal.

El Santuario firma pacto de calidad

El pasado 12 de julio, en el Municipio de San Vicente y con la presencia del Gobernador de Antioquia Sergio Fajardo Valderrama, el Secretario de Educación Departamental Doctor Felipe Andrés Gil Barrera, Alcaldes, Secretarios de Educación y Comunidades Educativas del Oriente cercano, se firmaron los pactos de calidad que tiene como propósito esencial lograr la igualdad real de oportunidades y el derecho a aprender como lo enuncia nuestra Constitución Política. Igualdad de oportunidades que significa no solo el acceso a la escuela sino que sean atendidas sus realidades personales, sociales y culturales en un ambiente propicio para estructurarse como sujetos respetuosos de los derechos humanos que conviven en armonía y tienen opciones para el desarrollo de sus proyectos de vida personales, sociales, académicos y productivos.

La firma del pacto establece unos compromisos de cada una de las



Gobernador Sergio Fajardo Valderrama

partes y con el liderazgo de sus dirigentes, Gobernador, Alcalde, Rectores, etc, se garantice el acceso, la permanencia y la promoción de los escolares en condiciones de calidad. Dichos compromisos tendrán un seguimiento y un control de la comunidad que se evaluara partiendo de la línea base y fijando unas metas entre las que se cuentan: elevar los niveles de desempeño en pruebas saber, disminuir índices de

deserción y conflictos que afectan la convivencia escolar, incrementar la cobertura en básica secundaria y media y elevar el índice de ingreso a la Educación Superior entre otros. Desde la Administración Municipal de El Santuario, se percibe ésta, como una oportunidad extraordinaria para alcanzar las metas que desde el plan de desarrollo “El Santuario Desarrollo con Equidad” pretendemos lograr.

Cierre del C.E.R Portachuelo

Desde el pasado mes de Junio, 19 menores del Centro Educativo Rural Portachuelo fueron reubicados en zona urbana, ya que la infraestructura física de la escuela tuvo que ser cerrada por agrietamientos que superan los diez centímetros. Desde hace seis años se viene presentando esta problemática de alto deterioro, y a pesar de los recursos que se han invertido para mitigar la problemática, la edificación presenta inminente riesgo de colapsar.

Ante ésta situación, la Administración Municipal, solicitó una visita técnica a Cornare para

evaluar y valorar el riesgo, y dicha entidad recomendó el desalojo y cierre inmediato del establecimiento hasta tanto el municipio construya o tome una decisión definitiva. El informe técnico concluye que la estructura de la escuela fue construida sobre un lleno y que no cuenta con un sistema de drenaje de aguas lluvias apropiado, lo que propició la infiltración de aguas a través del suelo, generando carga en el lleno y lavado, que produce movimiento del material en la base de la estructura.

Con el resultado del informe se procedió, a reubicar los menores matriculados en zona Urbana, hasta

tanto se adelanten los estudios de suelos y nuevos diseños para la construcción de una nueva edificación. Con la secretaria de Educación Departamental se ha venido gestionando el subsidio de transporte para que estos niños puedan desplazarse sin mayores contratiempos y se espera que en el próximo año, esta comunidad rural cuente con una nueva planta física que viene siendo gestionada con la Fundación Fraternidad Medellín, quienes han prometido la inversión de recursos en el marco de Responsabilidad Social Empresarial.

XIX Foro Educativo Municipal

El pasado 14 de septiembre, se llevó a cabo en el municipio de El Santuario el XIX Foro Educativo Municipal, que contó con la presencia de investigador Argentino Alfredo Ghiso Cotos, quien de una manera magistral, presentó un trabajo de investigación que viene desarrollando desde hace trece años en el departamento, sobre el bullying o matoneo escolar. Con su ponencia “Reflexiones desde la pedagogía crítica, en torno a la amenaza y la intimidación en la escuela”, se pretendía estimular la participación de las comunidades

educativas en la construcción de alternativas y espacios de sana convivencia al igual que propiciar espacios de discusión en torno a las estrategias para mejorar la convivencia escolar, prevenir la violencia escolar y el matoneo y enseñar a resolver conflictos al interior de las Instituciones Educativas. Seguidamente, cada institución presentó una recopilación de experiencias significativas que han venido desarrollando en cuanto al tema de la convivencia escolar.

En el evento, el Alcalde Municipal dio a conocer importantes acciones que se

viene gestionando desde la Secretaría de Educación y Cultura Municipal en cuanto a proyectos de infraestructura que se van a ejecutar por un valor cercano a los \$2.500.000.000,00 en zona rural y que serán financiados con recursos de las cooperativas de los excedentes del sector solidario, recursos de la empresa privada, de Regalías, recursos del municipio y de la Gobernación de Antioquia. Las escuelas beneficiadas serán Valle de Luna, Portachuelo, El Salto, Pavas, Vargas, Bodegas y las sedes Aldana y Potrerito de la I.E. Presbítero Jesús Antonio Gómez.

Crean la Pinacoteca Municipal

Mediante acuerdo Municipal fue creada la Pinacoteca o Galería de Personajes ilustres de El Santuario que desde el 25 de Agosto de este año está ubicada en la Casa de la Cultura Luis Norberto Gómez con el fin de que sea visitada y conocida por el público en general. La casa de la cultura, recibió como huéspedes de honor los óleos y retratos que reposaban en el recinto del Honorable Concejo Municipal y otros que estaban en el anonimato. Estará disponible para ser visitada en el mismo horario de la Casa de la Cultura (8:00 am a 12:00 m / 2:00 pm a 6:00 pm).
COLEGIO MARIA UG

Con un sencillo pero significativo acto, el Señor Alcalde Municipal y el presidente del Honorable Concejo Municipal, manifestaron que éste es un lugar de privilegio en el recuerdo y en la memoria colectiva de El Santuario. Para el gobierno local, la tarea de mantener vivo el pasado como una forma de afrontar el futuro, es una misión que ha asumido con la más alta de las responsabilidades. “Se dice que nadie ama lo que no conoce y es



Personajes sobresalientes de El Santuario

por eso que desde la Secretaría de Educación, la Casa de la Cultura, y la mesa de Cátedra Municipal están empeñados en promover el interés por la investigación de la realidad local para la exaltación de nuestros valores, costumbres, tradiciones y ancestros, logrando que estos personajes tengan el reconocimiento y la importancia que se merecen”.

La galería de personajes ilustres pone como ejemplo digno de imitar por las nuevas generaciones de Santuarianos, la vida y obra de los más ilustres ciudadanos

del municipio, una tarea que se ha definido como un encargo prioritario del destino que busca generar procesos de reflexión y construcción de identidad local a partir del conocimiento del pasado y del reconocimiento público, “Sin duda alguna, éste será un lugar privilegiado de encuentro y reflexión sobre temas de educación, cultura, historia, arte y otros asuntos de interés; que permitan, que el diálogo y el debate sean herramientas imprescindibles para la construcción de una sociedad más democrática y participativa”,

Semana de la juventud

De manera casi simultánea, el domingo 2 de septiembre, se clausuró el Festival Internacional de Teatro y se dio apertura a la Semana de la Juventud 2012. Una eucaristía campal marcó el inicio de la fiesta más esperada por los jóvenes de El Santuario, que por primera vez es organizada con el liderazgo de la Administración Municipal de El Santuario con el apoyo de organizaciones públicas y privadas que trabajan con esta población.

Como es costumbre en este tipo de festividades, la programación se basa en tres componentes

principales: cultura, recreación y formación académica. Jóvenes y adolescentes de todos los rincones del municipio, participaron en la variada programación, preparada para tal fin. Los primeros días de la semana, se adelantaron charlas de motivación a la vida profesional y universitaria en cada una de las Instituciones Educativas y se desarrollaron talleres en temas como relaciones familiares, prevención de enfermedades de transmisión sexual, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y planificación familiar.

En el acto de clausura el sábado 9 de septiembre, la Administración

Municipal mediante resolución de reconocimiento, resaltó el Talento Joven de quienes fueron seleccionados por el jurado, entre varias postulaciones al destacarse en las áreas académicas, deportivas, culturales y sociales. Los galardonados fueron los siguientes: María Camila Figueroa E: Talento Académico Bachiller; Alonso Villa Gómez, Talento Académico Universitario; Javier Hernán Giraldo, Talento Cultural; Lorena Cristina Quintero G., Liderazgo Juvenil; Porristas Tigers, Talento Deportivo; Equipo de Voleibol Colma Categoría B, Talento Deportivo

Llega Mini-Maloka

Del primero al 9 de octubre de este año, Mini- Maloka de aire y vuelo estará en El Santuario, como una experiencia fascinante, una nueva forma de pensar, de ver el mundo, de vivir. Esta actividad está financiada por la Fuerza Aérea Colombiana como un espacio para generar dinámicas permanentes de acercamiento a la comunidad relacionados con la apropiación social de la ciencia, la tecnología e innovación y el tema aeronáutico con una propuesta de aprendizaje significativo, que se convierta en un punto de encuentro para comunidades regionales y motor de social para la promoción y

fortalecimiento de una sociedad que aporta al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana. En la casa de la cultura, se instalarán, entre otras una sala de matemática que invita a los visitantes a descubrir los fundamentos de las matemáticas contemporáneas que la hacen una ciencia viva y en plena evolución de una manera sencilla. En El Planetario, se realizará una proyección dentro de un planetario inflable, en el cual se simula el cielo que se puede encontrar en la ciudad, mostrando objetos celestes. Tras las huellas del calentamiento global y a través de un experimento sencillo, se comparará como varía

la temperatura en un sistema cerrado, evidenciando el fenómeno invernadero y la responsabilidad de la humanidad en la generación de este proceso.

De igual manera se podrán apreciar fenómenos relacionados con la electricidad estática. Los visitantes podrán disfrutar a través de experiencias como levantar el cabello por medio de electricidad acumulada en el cuerpo de una persona. Todo esto totalmente gratis, gracias al esfuerzo conjunto de la Administración Municipal a través de la secretaria de Educación y Cultura, la Fuerza Aérea Colombiana y Maloka.

Síguenos en **facebook**
y visítenos en **elsantuariano.com**

y manténgase informado de lo que pasa en El Santuario

Diez años de la Fundación Alejandro Pineda

La Fundación Alejandro Pineda “Fe y Amor de Patria”, nace en una reunión en el Club El Santuario, el 5 de octubre de 2002. Fue constituida jurídicamente el 23 de julio de 2005, pensando cubrir las necesidades de nuestro municipio principalmente en las instituciones existentes, campesinos y en las madres cabezas de familia, que pudiésemos apoyar sus proyectos, generar fuentes de empleo buscando mejorar la calidad de vida para toda la comunidad en general.

El objetivo de la Fundación Alejandro Pineda es promover a través de los santuarianos y amigos de El Santuario, el enlace entre las instituciones y las colonias a nivel nacional para fomentar, cofinanciar y apoyar proyectos de tipo social y comunitario que propendan por el desarrollo económico e integral de nuestro Municipio. Teniendo claro el objetivo la fundación se empezó a buscar un nombre que nos identificara, siendo el más representativo el del señor Marco Alejandro Pineda Giraldo, sacerdote santuariano y trabajador incansable que tanto ayudó a los campesinos

y toda la comunidad en general, construyendo caminos, carreteras, escuelas rurales y acueductos. en 1979 deja el sacerdocio y es elegido como primer alcalde popular en 1988 y reelegido en dos oportunidades más en 1992 y 1998.

El complemento fundamental de la fundación son todas las instituciones sin ánimo de lucro de nuestro Municipio que se han ido vinculando, hasta el día de hoy son: Administración Municipal, Club rotario, Asocomunal, cuerpo de Bomberos, Tierra Color, Liderturs, Alifisan, Asprolesa, Comunelsa, ASEA, Sociedad de Mejoras Públicas, Parroquia San Judas Tadeo, Parroquia nuestra Señora de Chiquinquirá, Parroquia el Señor de la Misericordia, CBA, Asomujeres, Veeduría Ciudadana, Sociedad San Vicente de Pául y las colonias a nivel Nacional.

Durante los 10 años de existencia la fundación Alejandro Pineda ha brindado apoyo a la comunidad santuariana y a sus diferentes instituciones, apostándole a la generación de empleos de hombres y mujeres, contribuyendo al progreso



Alejandro Pineda Giraldo 1926-2012

de sus distintas instituciones mediante la ayuda con algunos recursos económicos que les permitan financiar sus proyectos de tipo social y comunitario. A la fecha y en estos 10 años que celebraremos el próximo 20 de octubre, hemos desembolsado cerca de doscientos treinta millones de pesos.

Informe enviado por Karen Julieth Quintero y Luis Argemiro Marín Gil.

ABOGADO PENALISTA U. de A.
César Augusto Gómez Gómez

[Defensas penales en todo el país]

Tel: 250 61 47
Celular: 310 426 91 82

Circular 73A N° 39 - 78 of. 303 **Medellín**

soficol

Compañía especializada en: Outsourcing, Informática en Salud, Soluciones Empresariales, Aplicaciones a la Medida, Gestión Documental.

tel: +57(4) 444 8555 cel: + 57(301) 594 7197
 fax: + 57(4) 444 8555 ext. 1201 Cll 12 # 43D-43
 Medellín - Colombia

Asocomunal, motor de la comunidad santuariana

GABRIEL PALACIOS DÍAZ

La Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal de El Santuario, Asocomunal, es una organización de segundo grado cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, con la misma naturaleza jurídica de sus 59 juntas de acción comunal asociadas.

La historia de Asocomunal se remonta a la década de los años sesentas, cuando se inició como Junta Central Coordinadora de las juntas de acción comunal existentes en esa época. En 1977 se transformó en Asocomunal y adquirió su personería jurídica mediante resolución 136 de 10 de marzo, emanada del Ministerio de Gobierno. Actualmente su junta directiva esta conformada por Jesús Antonio Zuluaga Ramírez, en calidad de presidente; Gustavo Zuluaga Zuluaga, como vicepresidente. Jairo Giraldo Serna, como tesorero y Ana Teresa Duque Ramírez, como secretaria; la fiscal es la señora Jacinta Montoya.

Para el cumplimiento de sus tareas, por estatutos, Asocomunal está organizado en tres comités empresariales: proyecto rentable, emisora comunitaria y proyecto agropecuario y cinco comités de trabajo: capacitación, solidaridad, organización, asuntos femeninos y obras públicas.

El proyecto rentable empresarial por excelencia de Asocomunal realiza la explotación comercial de su edificio, que es de propiedad de esta organización comunitaria y consta de tres pisos. Primer piso: once locales en arrendamiento, donde funcionan establecimientos comerciales, incluida la cafetería.



Asamblea de las juntas de acción comunal

Segundo piso: con cinco locales, en arrendamiento, para oficinas. Además funcionan la emisora comunitaria y su dirección, la oficina de la secretaría de Asocomunal y un salón para reuniones. Tercer piso: con nueve locales para oficinas y salón para reuniones de Asocomunal y otras actividades educativas.

El proyecto rentable es manejado por un comité integrado por siete personas, elegidas en asamblea general de Asocomunal y cuya coordinadora es María Teresa Giraldo Giraldo.

La emisora comunitaria fue fundada en 1997, con licencia del Ministerio de las Tecnologías y Comunicaciones, mediante resolución número 2274 del mismo año. La emisora tiene una cobertura del 97 por ciento de la zona rural y urbana de la municipalidad.

En los últimos cuatro años se ha mejorado en los siguientes aspectos: sistematización de todos los procesos; especialmente la programación musical y la

contabilidad. Repotenciación de equipos, que han permitido una mejor cobertura. Actualización de algunos dispositivos y adquisición de control remoto. Capacitación periódica de locutores y personal administrativo. Programación netamente comunitaria cumpliendo con los requisitos del ministerio y de la misma comunidad con producción radial de alta calidad. Adecuación de cabinas para mesa de trabajo y control de audio. Generación de empleo directo para tres locutores de planta y un técnico de medio tiempo; además un empleo de tiempo completo en la parte administrativa (secretaría) y uno por prestación de servicios: la contadora. Trabajo en equipo, asociándonos con otras emisoras comunitarias y participando de Asenred. Haber llevado nuestra emisora a todo el mundo a través del sitio web. www.asocomunal.org El coordinador de este comité es Argemiro Salazar Gómez.

El proyecto agropecuario data de

2006. Con el fin de administrar y operar el proyecto que había presentado nuestra organización a Prodepaz por un valor aproximado a los \$ 123.000.000,00 para beneficiar 78 familias campesinas, con la vaca lechera, cultivo, cabras y pollos de engorde. En 2007 se crea el fondo rotatorio proyecto agropecuario Asocomunal como un instrumento de soporte económico para garantizar la sostenibilidad en el tiempo la operación y permanencia del proyecto en referencia. Este fondo fue constituido con el capital semilla que se recuperó después de la terminación del proyecto, aproximadamente, un cincuenta por ciento; casi unos sesenta millones de pesos.

Posteriormente se han desarrollado dos proyectos más con la colaboración y participación de la Gobernación de Antioquia y Fundación Alejandro Pineda. El coordinador de este comité es el doctor Héctor Manuel Pineda Gómez.

La capacitación y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias son programas banderas de la Asocomunal, en cumplimiento de sus estatutos, cuya principal característica es la apertura de formas de participación comunitaria en los diferentes aspectos del quehacer administrativo en áreas económicas, sociales, culturales, de control y de co-gestión del desarrollo integral de



Asocomunal Estéreo 89.4 FM es la voz de los santuarianos.

sus juntas afiliadas. El coordinador del comité es Godofredo Echeverri.

El comité de solidaridad, creado en 2008 como un organismo que le permita a la Asocomunal adelantar actividades de ayuda y cooperación y hacer gestión para la prestación de un servicio determinado para mejorar la calidad de vida de los delegados y coadyuvar a las juntas de acción comunal asociadas para que ellas sean solidarias con sus miembros asociados. La coordinadora es Amparo Pineda.

El comité de organización es el organismo que le permite a la Asocomunal hacer seguimientos y evaluación del cumplimiento de los estatutos y reglamentos internos por parte de la asamblea, de la junta directiva, de los comités

empresariales y de las secretarías ejecutivas. El coordinador es Óscar Correal Patiño.

El comité de asuntos femeninos adelanta planes, programas y proyectos que redunden en una mejor calidad de vida de la mujer asociada. La coordinadora es Aracelly Zuluaga.

El comité de obras públicas, denominado Alejandro Pineda Giraldo es el encargado de que se promueva, fomente y perpetúe la labor de Don Alejandro, en beneficio de los campesinos; por lo tanto se quiere que este comité sea el eje concertador y coordinador de obras públicas con todas las juntas de acción comunal asociadas. El coordinador es Víctor Arnulfo Gómez Gómez.

Rubén Saúl Restrepo Fernández

Odontólogo U. de A.

Calle 49 B No. 76-10 Medellín

Tels: 421 81 73 - 234 27 01 Res: 267 73 47

Carrera 49 No. 49-45 2o. piso - El Santuario

Tel: 546 34 33

SINTONÍZATE SIEMPRE CON LA MAGIA DE LA RADIO

ASOCOMUNAL ESTÉREO

LA EMISORA COMUNITARIA DE LOS SANTUARIANOS

89 punto 4 F.M.

TU ESTACIÓN FAVORITA

LLÁMANOS: 546 14 06 - LLÁMANOS: 546 14 06 - LLÁMA

Sembrando vida, nos hacemos más humanos

CLAVER DAVID QUINTERO ALZATE

El pasado 14 de agosto de 2012 la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios realizó una actividad de bienestar con una proyección de responsabilidad social. Comprometidos con el Hospital y conscientes de la necesidad de cuidar el medio ambiente y la naturaleza, los funcionarios de la ESE se desplazaron a la vereda Pavas del Municipio de El Santuario para sembrar un árbol como signo de vida y compromiso con la humanización de los servicios de salud.

Con una caminata iniciada en las instalaciones del Hospital hacia un terreno de protección hídrica

en la vereda de Pavas, cada uno de los miembros de la institución se hizo consciente de la necesidad de prestar servicios humanizados, revaluando su sentido de pertenencia y compromiso con la labor que se presta en bien de nuestra comunidad.

José Carlos Bermejo Higuera, Director del Centro de Humanización de la Salud de Madrid, define el proceso de humanización como “un asunto ético que tiene que ver con los valores que conducen la conducta en el ámbito de la salud. Cuando éstos valores llevan a diseñar políticas, programas, realizar cuidados y velar por las relaciones asociadas

con la dignidad de todo ser humano, hablamos de humanización”.

Es así que, en el marco de la formación del personal en la prestación de servicios de salud humanizados y con la siembra de un árbol, se sensibilizó a cada uno sobre la importancia de atender a los usuarios en el contexto de la ética y los valores, supliendo sus necesidades físicas, emocionales y sociales.

Esperamos que en el futuro se sigan realizando este tipo de actividades, que no sólo busca la mejora de los servicios de la salud, sino el cuidado y responsabilidad institucional con el entorno y el medio ambiente.

Dos despedidas inesperadas

Los días y las semanas trascurrían con normalidad en nuestra Institución, entre comités, reuniones, auditorías, prestación de los servicios, se iban nuestras jornadas laborales. De repente la noticia de la enfermedad de uno de nuestros compañeros y amigos nos puso en alerta, la vida es efímera, hoy estamos mañana no.

Entre súplicas, mensajes y oraciones nos unimos a la enfermedad de nuestro querido amigo José Blas Henao, temiendo que el desenlace tal vez no iba a ser el que deseáramos. Pero cuando menos lo esperábamos el rumor de la partida de uno de nuestros amigos se hizo evidente, uno de nosotros había marchado para la eternidad. Un hombre joven, lleno de vitalidad y de ganas de dar lo mejor de sí para su institución y para la comunidad que atendía. Sin imaginarlo, víctima de un accidente de tránsito el doctor Juan Gabriel Giraldo Londoño perdió la vida, cuando se dirigía a cumplir su turno en urgencias aquel sábado 27 de Julio de 2012.

El dolor, la tristeza, y tal vez la incredulidad pasaron por nuestras mentes, el doctor Juan Gabriel, ese hombre silencioso, humilde, profesional y buen amigo se había marchado para siempre. Y fue en plena asimilación de la desaparición de este miembro

de nuestra Institución, cuando la noticia de la muerte de don José se hizo pública aquella mañana del viernes 3 de agosto, solo dos días después de su cumpleaños. Estas dos noticias luctuosas revivieron en nuestra Institución el dolor de la desaparición que hace unos años atrás se dio de nuestros Gerentes.

Hoy podríamos pensar que la muerte ronda a nuestra ESE, pero esta realidad nos debe reafirmar en el compromiso de hacer las cosas bien y con amor. La naturaleza no olvida ni se salta su proceso vital, pero nosotros si estamos a



Juan Gabriel Giraldo Londoño



José Blas Henao

tiempo de hacer de nuestra vida un verdadero ejemplo de entrega y amor por la Institución y por nuestra comunidad.

Es un orgullo en medio de estas despedidas inesperadas, saber que le entregamos a Dios a dos hombres que dieron lo mejor de sí por cumplir bien con su trabajo, y que enaltecieron nuestra Institución con su sentido de pertenencia. Por esto, y por su amistad sincera y profunda: Gracias a ustedes que se fueron y dejaron una hermosa e indeleble huella. ¡Silencio y paz!

Un santuario en El Santuario

JOSÉ MANUEL GIRALDO G., PÁRROCO

En la parroquia de San Judas Tadeo de El Santuario, tenemos “un Santuario”. El 27 de noviembre de 1988 Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, con motivo de los noventa años de haberse iniciado la construcción del templo (1898) Designó esta Iglesia como El Santuario de San Judas Tadeo. Constituyéndose éste, en el primer Santuario en honor de San Judas Tadeo en América Latina, para proporcionar a los fieles abundantemente (dice) los medios de salvación.

Pero, ¿qué es un santuario? Es un lugar de peregrinación a donde acuden gentes de muchas partes a implorar la intercesión del Santo, para que Dios realice sus designios de amor en nosotros y nos ayude en todas nuestras necesidades espirituales y materiales, proporcionándonos la salud del alma y del cuerpo.

Este Santuario estaba aún sin terminar, por lo cual fue necesario empezar algunas obras para embellecerlo lo mejor posible; se le están haciendo unos arcos, se está remodelando el altar, la mesa, el bautisterio, el sagrario, los zócalos; se han cambiado todos los



Vista de la nave central del templo de San Judas Tadeo.

ventanales; se están revocando las columnas y haciendo capiteles; en fin, queremos que ese nombre que ostenta, se manifieste también en su estructura física y queremos que quienes lleguen aquí ante todo se acerquen al Señor y encuentren allí la paz que necesitan.

Es por eso que hemos colocado el sagrario a un lado del templo en un hermoso rincón en el que los amigos puedan llegar con confianza para colocar en sus manos sus angustias y sus esperanzas. Es el rincón de los amigos de Jesús que podrán entrar en intimidad con Él y empezar allí a trazar los caminos de su salvación.

La cúpula de este Santuario elaborada bellamente en cobre rojo, ha sido destapada y brillada suficientemente de modo que al reflejo del sol, desde lejos, se pueda apreciar su belleza.

Pero esto no es todo, pues la obra material siempre ocupa un segundo puesto en el orden de nuestras tareas pastorales; sabemos perfectamente que lo más importante es el crecimiento en la fe. La seguridad en

la esperanza y la vivencia cierta del amor; de ahí que la evangelización y la práctica sacramental, ocupen el primer puesto en el orden de nuestras labores cotidianas.

Todos los miércoles a las doce del día iniciamos la celebración con la Santa Misa, la exposición del Santísimo y la adoración el primer miércoles con los niños amigos de Jesús, el segundo con los jóvenes amigos de Jesús, el tercero con los esposos y el cuarto con las viudas, sin que ello impida que muchas otras personas puedan acercarse confiadas a las fuentes de la gracia y al amor que brota a raudales de este corazón que tanto ha amado a los hombres. A las dos y media de la tarde se hace la novena a San Judas y a las tres la Santa Misa solemne, la predicación y al final la bendición de las reliquias que la gente quiere llevar hasta sus hogares.

Queremos invitar a todos los devotos de San Judas para que visiten su Santuario y para que nos acompañen los miércoles en estos actos de adoración al Santísimo y en honor de nuestro Santo Patrono.



El altar fue remodelado.

Los pioneros de la colonia de Cali

Luis Carlos Salazar, CORRESPONSAL EN CALI

Se puede decir que aproximadamente en los años 40 algunos santuarianos llegaron a las tierras del Valle del Cauca, a la ciudad de Cali.

Hoy conocemos los nombres de los primeros en llegar: Carlos Duque, Eliazar Gómez, don Baltazar, y numerosas familias como los hijos de don Arturo Duque que suman entre ellos cerca de 200 familiares. Los Gómez de Baltazar los de don Eliazar, Aristizábal, Jacobitos, Duque, Ramirez, Botero (hijos de Alfonso).

Así entre apellidos y apellidos se conforman las grandes familias que desde los años 50 se han desempeñado en diversidad de actividades comerciales, siendo en Cali donde comenzó los comercios de las primeras cafeterías, panaderías y restaurantes. En el año de 1960 predominaban los negocios de ventas ambulantes, vitrinas en las calles pregoneros y vendedores de cuanto artículo existía.

Fue así que en el año de 1964 un grupo de amigos santuarianos con el fin de trabajar en actividades cívicas sociales para El Santuario, con la experiencia de Don Roberto

Aristizábal, al haber conformado una colonia en Buenaventura en el año de 1962, quiso hacer lo mismo en Cali.

Así, desde hace 48 años se reunieron Don Eliazar Gómez, Ramón Isidro Pineda y Don Aníbal Álzate, Jairo Alonzo Gómez dirigidos por Eliazar Gómez. Reunión en la que acordaron aportar 5 pesos para el mantenimiento y trabajar y participar en las fiestas del Corazón de Jesús y fiestas de fin de año.

Esta colonia se ha caracterizado y conocemos a través de la historia la participación en actos sociales, cívicos y solidarios. Durante los 48 años Doña Margarita Aristizábal ha mantenido la comunicación a través de la revista EL SANTUARIANO. Fue Don Aníbal Alzate y Don Ramón Isidro Pineda en compañía de Jairo Alonso Gómez siempre mantuvieron en alto la bandera de El Santuario.

La colonia de Cali lideró la compra del lote donde se construyó el asilo de ancianos y durante muchos años hicieron aportes acompañados de la parroquia de San Judas Tadeo.

El 4 de enero de 2009 Don Jairo Alonzo lideró y comentó en El Santuario la idea de conformar un

Banco de Materiales, Estuvieron de acuerdo los santuarianos residentes en Cali los respaldaron y en presencia de Victor León Zuluaga, Director de la revista EL SANTUARIANO se reunieron con la Señora Yina Gómez Álzate, Rubén Zuluaga y Víctor Rubén Ramírez. Encomendados por la colonia de Cali a esta reunión también asistió el Doctor Rubén Darío Vanegas.

Con el fin de conformar un comité coordinador de obras en beneficio de los campesinos pobres de El Santuario. Fue nombrado como representante de la colonia de Cali en El Santuario Rubén Darío Vanegas y conformaron un comité con las parroquias y las juntas de acción comunal. Así empezaron haciendo un aporte de 20 millones de pesos la colonia de Cali.

Cada año hacen una romería donde se recaudan fondos y se hacen aportes para el Banco de Materiales. Conozco personalmente desde hace 40 años la obra y las actividades de Jairo Alonso y la colonia de Cali.

En nombre de la comunidad santuariana les agradecemos y los felicitamos por sus buenas acciones.



IMPORTADORA & DISTRIBUIDORA
GIRAM LTDA.
SONAKI - SILVER POINT - SONIVOX
PROBELCO USA - **PROBELUZ**

Pedro Nel Giraldo

Calle 15 No. 25 - 25 Paloquemao PBX: 237 22 00
Celular: (311) 848 70 89 e-mail: giram@andinet.com
Bogotá, D.C. - Colombia

MODA INFANTIL
Principinos Kids
Pacho Gómez

TODO EN ROPA PARA TU BEBE



Cra. 10 A No. 11 - 30 - Bogotá D.C.
Cel. 318 466 5847 - E-mail: francisgoguy@hotmail.com

Cali realiza su tercera gran romería

Este domingo 7 de octubre los santuarianos residentes en Cali tienen una cita en el estadero Café de Mi Tierra.

En esta oportunidad tendrá lugar la tercera romería organizada por la Fundación Colonia de El Santuario Antioquia residente en Cali, con el fin único de allegar recursos para el Banco de Materiales, obra social de mejoramiento de la vivienda de nuestros campesinos más necesitados, según dijo Eusebio Gómez Gómez, presidente de la entidad.

La romería comenzará después de las 10:00 a.m. Al mediodía se tiene prevista la Eucaristía, a cargo de monseñor Camilo Gómez Gómez, quien preside la junta directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas.

A continuación se efectuará un acto cívico, en el que la Sociedad de Mejoras Públicas le entrega la bandera de El Santuario a la junta directiva de la colonia como símbolo de nuestra identidad santuariana más allá de las fronteras de nuestro municipio.

La Sociedad de Mejoras Públicas, en cabeza de monseñor Camilo Gómez Gómez, inicia así un recorrido por varias ciudades del país, haciendo entrega de la bandera santuariana a las colonias y organizaciones solidarias y cívicas.

En las horas de la tarde se presentarán grupos musicales, entre ellos Los Tigres de Oriente, trovadores y artistas invitados.

La venta de variados comestibles y otras actividades recreativas animarán la tertulia y el encuentro de santuarianos que residen en la capital del Valle del Cauca y ciudades cercanas.

Cien peticiones

Eusebio Gómez Gómez, corazón y cerebro de la colonia afirmó que el

Banco de Materiales ha entregado tejas, ladrillos, cemento, madera y otros elementos a más de cien familias campesinas, pero, agregó, tenemos en la actualidad otras cien peticiones de ayuda pendientes.

“Yo creo que tenemos que ayudar a nuestros campesinos a que conserven sus tierras, las cultiven y permanezcan en ellas. Ellos son el futuro de Colombia y del mundo porque son ellos quienes nos aportan los productos agrícolas y pecuarios”.

Y añade: “Veo con tristeza que los colombianos más olvidados son los campesinos y todos nosotros debemos ayudarles. Por esta razón decidimos hace varios años constituir este Banco de Materiales. Lo hicimos en las Fiestas del Retorno cuando optamos por ayudar a nuestro pueblo en vez de gastarnos un dinero en otras actividades que poco nos dejan. Invitamos a otras colonias a pensar mejor en el bienestar de esa comunidad”.

Ahora, Fundación

Esta idea ha progresado: ahora se creó la Fundación Colonia de El Santuario Antioquia residente en Cali, con el fin de darle identidad y organización al Banco de Materiales. Quienes aportan, reciben un certificado el cual puede ser descontado de los impuestos en la declaración de renta.

El director ejecutivo de la Fundación es Danilo Botero. La junta de la colonia la preside Eusebio Gómez Gómez; vicepresidente, Gina Gómez; revisor fiscal, Enrique Escobar y como miembros de la organización: Edgar Zuluaga, Rubén Ramírez, Rubén Zuluaga, Alberto Botero, Ligia Ramírez, Aurelio Ramírez, Cosme Ramírez,

Paula Guáqueta Ramírez, y Luis Carlos Salazar, entre otros.

Se reúnen cada mes en un almuerzo que se convierte en agradable tertulia y motivo de encuentro de los santuarianos residentes en Cali, para ratificar los valores de la solidaridad, la fraternidad, el civismo y la identidad santuariana. La colonia estudia las solicitudes de los campesinos, luego de cumplir los requisitos previos. El campesino aspirante a la ayuda entrega la solicitud al presidente de la junta de acción comunal veredal. Luego, un comité conformado por Gustavo Zuluaga y William Botero avalan también la petición y la remiten a la colonia de Cali.

“Con este procedimiento buscamos que las contribuciones del Banco de Materiales lleguen a los campesinos que las necesitan sin intromisiones e intereses de otras personas o movimientos”, enfatizó Eusebio Zuluaga Zuluaga.

La romería de este año se constituye en la mejor oportunidad de encuentro de los santuarianos residentes en la bella ciudad de Cali. Se estima que unos diez mil santuarianos y descendientes de santuarianos residen en esta capital y sus alrededores. Buena parte de ellos dedicados al comercio, otros a la industria y a las actividades profesionales.

Esta es una de las colonias más activas desde sus fundadores en la década de los sesentas. Destacados dirigentes cívicos como Ramón Isidro Pineda, Roberto Aristizábal, Margarita Aristizábal, Eliazar Gómez, Ánibal Alzate, Jairo Alonso Gómez y muchos más fueron los antecesores de las nuevas generaciones que hoy lideran la vital organización de santuarianos.

Vereda Valle de María (1)

GABRIEL PALACIO DÍAZ

Me he es grato narrar la historia veredal de parajes y caseríos de las localidades rurales santuarianas y se me presenta, ahora, la posibilidad de complementar el relato histórico de la vereda Valle de María que ya se había escrito en la Revista EL SANTUARIANO, en su edición número 432 de Marzo de 1999 y lo que se quiere en esta nueva oportunidad, es retomar el relato de uno de los aspectos más importantes de esta vereda líder: la educación, y relatar, como mínimo en dos ediciones, una nueva narración, sobre este tema, ya más terminada, incluyendo todo el periodo, desde sus inicios hasta los momentos presentes, haciendo referencia a los hechos con fechas más precisas y enmendando algunos datos equívocos de aquella edición. Para la investigación bibliográfica se consultó el artículo Historia de la Educación Pública, escrito por el educador Francisco Zuluaga S. en el año de 1949, el libro de Actas de la actual Escuela Valle de María, el libro Veredas de mi Santuario, de mi autoría y Diccionario Biográfico de Antioqueños, de Luis Álvaro Gallo Martínez

La educación en la Vereda Valle de María. Abrió las puertas a la ciencia en el municipio de El Santuario el muy sabio y competente hombre público don José Ignacio Botero Palacio, que había nacido en Rionegro en 1766 y se había establecido en El Santuario en mayo de 1802, construyendo su casa de habitación en el centro de la Vereda Perico, hoy Valle María. Era hijo de Pedro Luís Botero Samoano y de Mariana Palacio Mejía. Había estudiado para sacerdote, pero no

concluyó esta carrera. Tenía muy buenos conocimientos de Teología, Pedagogía, Leyes y Medicina, y aunque recibió las Órdenes Menores, no se ordenó.

Era, don José Ignacio, amigo personal del presbítero Jorge Ramón de Posada y Mauris, cura de Marinilla y por ende de la viceparroquia de El Santuario, quien era a su vez su confesor y confidente y quien, además, confiaba en él el encargo de la educación de la juventud santuariana. Comprendiendo el señor Botero Palacio la urgente necesidad de la educación en esta comarca y en obediencia a su sabio confesor fundó desde el año de su llegada a la vereda, una escuela privada, primer rayo de la luz de la ciencia que alumbró en los campos santuarianos y siendo el primer centro educativo de El Santuario; para dictar las clases y enseñar las primeras letras se valió de carbón y piezas de madera; Esta Escuela prestó los servicios educativos no

solo a los vecinos de Perico sino también a la comunidad de las veredas de: Morro, Cruces, San Matías, Palmar, El Salto y Bodegas. Don Ignacio Botero Palacio prestó sus invaluable servicios en esta Escuela privada por espacio de 54 años sin recibir ninguna recompensa oficial ni particular, hasta los últimos días de su vida, en que la muerte tronchó esa privilegiada existencia el 9 de julio de 1856, día de nuestra Patrona la Virgen de Chiquinquirá, a la cual le profesó gran devoción y que hizo difundir en todos sus discípulos y vecinos.

La llama sagrada de la educación que encendió don Ignacio y que se extendió con rapidez en toda la provincia, fue vivamente alentada por sus hijos, principalmente por Juan María Botero Ramírez, quien ayudó al sostenimiento de una escuela privada en épocas distintas. No solo contribuía con su cuota, sino que alojaba en su



Hacienda Botero, Valle de María

casa de habitación a las maestras. Por su gran desprendimiento y el de otras familias, como: Botero, Duque, Aristizabal, Gómez, Salazar, Ramírez, Zuluaga, Jiménez, se sostuvo una escuela privada, después de la muerte de Don José Ignacio, en la cual trabajaron como maestros don José María Zuluaga G., don Eusebio María Gómez R., don Clodoveo Gómez., don Ezequiel Botero, don Manuel Tiberio Salazar, don José Ángel Jaramillo, la señorita Mercedes Zuluaga, doña Sofía Naranjo y la señora Libia Naranjo, entre otros.

A principios del año 1880 inició el funcionamiento, en casa del finado Antonio Aristizabal, la primera escuela oficial, gracias al gobierno departamental que atendió las peticiones de los vecinos de "Perico" como era el anhelo de estos. Fue nombrada directora la señora Ana Rosa Gómez de Zuluaga, la cual trabajó hasta julio de 1880, fecha en la que se retiró. En su reemplazo fue nombrada la señorita Mercedes Sanín Cano, quien trabajó hasta enero de 1881, fecha en la que fue trasladada para San Vicente.

En esta misma fecha, Enero de 1881, regresó a la Dirección de la escuela la señora Ana Rosa Gómez, cargo que desempeñó hasta mediados del año de 1882 en que renunció a su cargo. Para su reemplazo fue nombrada la señora Sofía Naranjo de Gómez, la que desempeñó sus funciones hasta el año de 1884 en que estalló la guerra de la Regeneración.

Terminada la contienda, siguió el clamor de los vecinos por ver nuevamente funcionando la escuela y se empeñaron por conseguirla sobre todo los tres hijos de don Ignacio: don Juan María, don Jesús y don José María. Por petición de ellos y con el apoyo de los vecinos, fue abierta nuevamente la escuela en el local que hoy funciona y fue nombrada Directora la señora Isabel Ramírez de R., quien tomó



Vista de la escuela veredal.

posesión del cargo el 16 de Junio de 1888 y prestando sus servicios hasta mediados del año de 1893, fecha en la que se retiró para celebrar su boda matrimonial y fecha en que quedó cerrada la escuela.

Por causa de las guerras civiles unas veces, otras por falta de maestra competente y otras causas, no pudieron los habitantes de "Perico" conseguir que se les abriera la escuela, sino después de terminada la guerra de los Mil Días y para el efecto fue nombrada Directora la señorita Cruzana Botero, el 23 de abril del año de 1904, cargo que desempeñó hasta el 15 de Julio del mismo año. En este mismo año de 1904 fue nombrada para reemplazar a la señorita Botero la señora Margarita Chica de Moreno, la que trabajó hasta el primero de Febrero de 1905, en que fue nombrada la señorita Esther Judith Zuluaga.

Como la Señorita Zuluaga fue trasladada a Marinilla, vino a reemplazarla la señora Emilia Aristizabal de Vargas el 5 de marzo de 1906. Trabajó la señora Aristizabal hasta el 24 de abril del mismo año. El mismo día fue nombrada la Señorita Lucrecia Giraldo. Trabajó

ésta hasta el 20 de enero de 1908 en que fue posesionada como Directora la señorita Carlina Duque. Como la señorita Duque trabajaba con un personal cerca de 200 educandos la Dirección de Educación tuvo a bien dividir la escuela en dos secciones: hombres y mujeres y para la sección de varones fue nombrado Director el señor Luís Amador Jiménez B., en febrero de 1910; trabajó el señor Jiménez en un local inmediato a la sección de mujeres. Como el personal de mujeres hubo aumentado considerablemente con la división que hizo el Ramo y hallándose diezmada la salud de la señorita Carlina, fue nombrada para ayudarle como subdirectora la señora Sofía Gómez de Gómez en el año de 1912. El Gobierno sostuvo la subdirección por el corto espacio de dos años.

En marzo de 1915 se retiró de la Dirección de varones el señor Luis Amador Jiménez y fue nombrado en su remplazo el señor Agustín Hoyos G. quien desempeñó sus labores educativas hasta mediados del año de 1919, en que hizo renuncia de su cargo.

Continúa en la próxima edición.

Natalia campeona mundial

ÉDGAR TORRES FLÓREZ

Una extraordinaria actuación en las modalidades de patinaje en el campeonato mundial de este deporte, cumplió nuestra paisana, que, a pesar de haber nacido en Bogotá, se siente santuariana como toda su familia y expresa sus afectos con mucho cariño y sinceridad.

Natalia con las dos medallas de oro, conseguidas en la categoría de 3.000 metros y 15.000 eliminación, contribuyó a que Colombia mantuviera su hegemonía en el ámbito mundial coronándose como equipo campeón mundial, con 24 medallas de oro, y refrendar los títulos conseguidos anteriormente en los mundiales de Guarne, Antioquia, en 2010 y Corea, 2011.

Seguimos reconociendo la calidad humana y el talento deportivo de Natalia, que con el apoyo de su padre Pedro Nel quien es miembro



La campeona mundial Natalia Giraldo.

de Fedepatin, se consolida como una de las mejores patinadoras de Colombia y el mundo.

Esta disciplina que no ha podido incursionar como deporte olímpico, es en este momento uno de los más organizados en nuestro municipio,

pues existen clubes deportivos como Patisan y Sapatín, que trabajan con semilleros permanentemente y han obtenido buenos logros con sus deportistas que representan a El Santuario en diferentes eventos oficiales.

Festival de Escuelas de Fútbol

Un gran acierto ha sido la organización del evento Festival de Escuelas de Fútbol y encuentro de colonias santuarianas, el cual es programado en la semana de vacaciones del sector educativo, aprovechando esta pausa de los estudiantes y, de esta manera, cautivar la atención de clubes deportivos y padres de familia que hacen acompañamiento para que los pequeños deportistas utilicen el puente de descanso en cambiar de actividad del estudio a la dinámica del deporte, que es lo que

más le gusta a los muchachos que actúan en semilleros de todo el País. El festival está programado en 4 categorías, y tendrá una participación de 44 equipos de diferentes ciudades del País y la inclusión de tres equipos de San Andrés Islas, que estarán en tres categorías participando en el magno evento.

Será una gran atracción para propios y visitantes, ya que además del festival de escuelas de fútbol, estarán participando equipos de las colonias de Bogotá, Ibagué, Cali

y Medellín. Algunas colonias traen dos equipos.

Es bueno resaltar el trabajo que realiza Fredy García presidente del club Alianza Santuariana con un gran equipo que integra las diferentes comisiones que trabajarán por mantener una buena organización, sobre todo en lo concerniente a los escenarios deportivos, el alojamiento y la alimentación de los más de quinientos deportistas que estarán en plena competencia a partir del 9 de octubre de 2012.

Juliana García en Francia

Juliana García estuvo 20 días en Francia compitiendo en uno de los más importantes eventos que realiza este deporte a nivel internacional, en el torneo de las tres pistas con una excelente actuación. Las competencias se realizaron en las ciudades de Pribac, Valence, D'Agén y Gujan Mestras con el club de patinaje de Envigado al cual pertenece nuestra deportista, obteniendo para Colombia el título del club más destacado del torneo.

De esta manera esta niña santuariana va incursionando en el campo

internacional y el deporte de competencia, gracias a su talento en el deporte de las ruedas chicas, la orientación de sus entrenadores del Club de Envigado y al apoyo de su padre Fredy García más conocido en el ambiente deportivo como Trelles, quien acompañó a la niña Juliana, lo que le da mayor seguridad a su participación y a su futuro promisorio que estamos seguros llegará muy lejos pues con su esfuerzo y talento es integrante de la selección Antioquia de patinaje.



Juliana García

Participación santuariana

Los deportistas santuarianos participaron en los eventos oficiales del sistema Indeportes, actuando en las principales disciplinas que hacen parte del programa del sector educativo. Resumen de la participación y resultados en Intercolegiados a y b, y festivales escolares:

Zonal Oriente Cocorná del 24 al 28 de julio Juegos Deportivos Intercolegiados. Participaron deportistas en voleibol femenino categoría A y B; baloncesto femenino; fútbol femenino A; fútbol de salón masculino, categorías A y B; tenis de mesa; patinaje; ajedrez; natación, y atletismo.

Los resultados fueron los siguientes: Campeón en voleibol femenino A y B. Subcampeón de baloncesto femenino B. Subcampeón de fútbol femenino A.

Los clasificados al Departamental categoría B, en Jericó, del 7 al 11 de agosto, voleibol femenino B, quedando de subcampeonas en este evento. Lina Montoya en natación haciendo también su mejor papel. Y de la categoría A, en Amalfi, del 21 al 25 de agosto, voleibol femenino A. El patinaje con los reconocidos Santiago García y Camilo Flórez de la categoría B.

Para los Juegos Escolares viajarán 35 deportistas al zonal en Marinilla del



Cristian Flórez, al Nacional Intercolegiado.

27 al 31 de agosto, en los deportes de natación, ajedrez, patinaje, karate do y fútbol de salón femenino.

Del Torneo Campesino

Nuevamente Clufucam que organiza el torneo de fútbol campesino, realiza su ceremonia de premiación con un característico programa como es la disputa de la gran final, entrega de trofeos y medallas y la fiesta que tradicionalmente realizan en la cancha José María Córdova, donde

disfrutan todos los equipos de un buen asado con el acompañamiento de música y bebidas.

Después de seis meses de competencia en el primer torneo del año 2012, el cuadro de honor quedó de la siguiente manera:

Campeón, Los Altos; subcampeón, Paisitas; tercer puesto, Palmeiro;

goleador, William Montoya, de Cruces; Valla menos vencida, Guillermo Loaiza, de Los Altos

Ahora el segundo torneo sigue funcionando con 24 equipos, los cuales disputan los puntos de cada partido en la cancha José María Córdova, estadio del Polideportivo y la cancha Montecristo.

Club Delsa: más que un club, una familia

Orlando Rendón

Son las cuatro, hora de entrenar, el polideportivo esta como siempre, como dice mi hija Ana María: radiante, y es que más que un campo deportivo es nuestro hogar, nuestra casa, allí discutimos, amamos, pensamos, pero sobretodo luchamos por formar una generación sana.

-Hola Alejandro-

-Hola profe.

-¿Cuanto se demoró?

-Como media hora profe.

Él es Alejandro Gallego, otro niño del campo, otro que ara la tierra buscando cosechar una esperanza para su familia, otro de esos campesinos guerreritos del Club Delsa. Baja,día por medio, de la vereda El Carmelo en su vieja bicicleta, actual mente el club forma aproximadamente 300 niños y representa al municipio con 11 equipos.

Club Delsa es más que un club, es un carnaval de alegría, un privilegio para el pueblo y por el pueblo una esperanza dibujada en un balón,club Delsa tiene cara de niño y un corazón guerrero.

Hemos sido, somos y seremos ganadores, educamos profesionales para la vida,niños y jóvenes con un propósito, con metas claras, fieles representantes de la pujante raza santuariana .

Pero como no existe dicha completa todo contrasta con el bendito apoyo estatal, la verdad duro decirlo es prácticamente nulo, es como si todos estos jóvenes, la sangre nueva, la que puede y debe cambiar el país no les importa, es lamentable el apoyo y la valoración que se le da a la niñez, los profes algunas veces



De izquierda a derecha: Ana María, Francisco, Kevin, Esteban, Brollan, Julián, Laura, D.T. Orlando Rendón. Camilo, Juan José, Anderson, Andrés, Brayán, Felipe. Hay que resaltar que el jugador Anderson lleva 74 goles a lo largo del torneo...

sacan de su sueldo para comprarles a los niños un par de guayos.

-¡Gracias papá Jaime, ¡exclaman!

Club Delsa:más que un club es... una familia, hay que ver al profe Disneydy recogiendo mercados para las familias del club más necesitadas, Así son... sencillos, alegres esforzados y valientes.

Son 26 años de un varón como Óscar Gallo García, que digo un varón, un cabeza de tapia, luchando contra viento y marea, contra críticas, perseverando todos estos años, muchas cosas nacen, pero muy pocas permanecen en el tiempo, Club Delsalleve 26 años brindando sanos esparcimientos a la juventud santuariana, seguimos esperando por el bus que estos guerreritos se merecen, porque la forma de

transportarlos actual mente es obsoleta .

-Chao profe me voy porque me coge la noche.

-Listo Alejo, el domingo salimos a las doce.

-Listo profe.

Raudo parte Alejandro para la vereda El Carmelo, antes de que la noche lo arroje y se vuelva peligroso.

Mientras tanto los profes, los padres, los niños y don Óscar seguimos esperando por una política del deporte en donde los clubes adquieran algún valor y no los dejen en el ostracismo absoluto de hoy día, como dice la propaganda algún día , algún día...

80 años de Mercedes Amalia Zuluaga Ramírez

La señora Mercedes Amalia Zuluaga Ramírez cumplió 80 años el pasado 5 de agosto, rodeada del cariño de sus hijos, nietos, bisnietos, hermanos, familiares y amistades cercanas.

El acto social se efectuó en el salón Banquetes Imperio Real, en el barrio Laureles de la ciudad de Medellín. Se inició con la eucaristía celebrada por el sacerdote Jorge Vásquez Duque y luego los hijos le ofrecieron una cena en su honor.

Mercedes Amalia Zuluaga Ramírez contrajo matrimonio con Luis Azarías Gómez, ya fallecido. De esta unión nacieron 17 hijos. Hoy la familia se ha multiplicado con 38 nietos y 20 bisnietos.

Nació en el hogar Joaquín Zuluaga Salazar y Filomena Ramírez Zuluaga.

La homenajeada madre reside en la actualidad en la ciudad de Medellín.



Boda de Carlos Yepes y Carolina Arias

El pasado 4 de agosto del presente año, unieron sus vidas en matrimonio la pareja conformada por Carlos Yepes y Carolina Arias, hija del distinguido ex ciclista Fabio de J. Arias, quien se hizo famoso campeón de oro en el equipo de Castalia y que representó a Colombia con rotundo éxito en el Tour de Francia en aquella década de los 80, en la cual quedaron campeones y quien hizo sentir orgulloso a nuestro municipio, no solo en dicho tour sino también en todas las competencias nacionales e internacionales. Valga la pena para renovarle a Fabio nuestra eterna gratitud.

No podemos dejar atrás a su esposa Claudia Vélez, madre de Carolina,



persona cívica y fiel colaboradora de la comunidad, en especial de los pobres, enfermos y asuntos parroquiales.

Sus padres y hermano y amigos, les deseamos muchos éxitos y bendiciones a esta nueva pareja.

Editorial Zuluaga, premio Andigraf 2012

La Editorial Zuluaga, empresa en donde se imprime la revista EL SANTUARIANO, los libros y otros trabajos, acaba de obtener el Premio Andigraf a la Mejor Impresión, en la categoría de Informes y Balances, dijo John Jairo Quiñones, gerente comercial.

Cada año, en el congreso de Andigraf se premian los Mejores Impresos en varias modalidades. Esta vez Editorial Zuluaga se presentó al concurso con el balance de Uniban, el cual fue valorado por la calidad del diseño, la impresión y los acabados. Además por el uso de materiales amigables con el medio ambiente.

Editorial Zuluaga es una empresa familiar fundada por Adelmo Quiñones hace 30 años. Gloria



Zuluaga, su esposa, los hijos y 16 empleados más laboran en la editorial en forma permanente.

John Jairo está orgulloso del premio: “es un reconocimiento al esfuerzo y al trabajo bien hecho que nos compromete en seguir para adelante ofreciendo servicios de calidad a nuestros clientes”.

EL SANTUARIANO y la Sociedad de Mejoras Públicas expresa las más sinceras felicitaciones por el premio de la Asociación Colombiana de la Industria Gráfica, Andigraf.



Estatuilla de Johannes Gutenberg, inventor de la imprenta, entrega a Editorial Zuluaga por Andigraf

Basilio Pineda, a la junta de CEC

El pasado 12 de julio fue nombrado Basilio Pineda Zuluaga como miembro de la junta directiva del Centro de Estudios Colombianos, CEC, en la asamblea general efectuada en el Club de Abogados de Bogotá. Su ingreso a esta institución que fundaron Mariano Ospina Pérez y Álvaro Gómez Hurtado, se registró el 7 de septiembre de 2010. En la fotografía aparece con el actual Procurador General de la Nación, Alejandro Ordoñez Maldonado y Olga Duque de Ospina, entre otros miembros.



El Procurador Alejandro Ordoñez dialoga con Basilio Pineda Zuluaga.

50 años de ordenación del padre Rodolfo Salazar Zuluaga

El pasado 26 de agosto debería haber cumplido sus bodas de oro sacerdotales el presbítero Rodolfo Salazar Zuluaga, de no haber fallecido el 9 de abril de 2011, en el Hospital General de la ciudad de Medellín, después de soportar una corta y dolorosa enfermedad.

Su familia quiso celebrar esta efemérides del cincuentenario de su ordenación, como él lo esperaba. La eucaristía estuvo presidida por monseñor Óscar Aníbal Salazar y números sacerdotes y contó con la asistencia de su familia, autoridades, religiosos y amistades del fallecido y recordado presbítero Salazar Zuluaga.

En el acto religioso también llegó la palabra el doctor Orestes Zuluaga Salazar.

El padre Rodolfo Salazar Zuluaga, nació el 20 de enero de 1937, en la vereda del Valle de María, en el hogar formado por Higinio Salazar Aristizábal y Eva Zuluaga Gómez, en una familia integrada por 11 hijos.

Dice el doctor Orestes Zuluaga Salazar, en su biografía publicada



La eucaristía fue presidida por los obispos de las diócesis Sonsón-Rionegro, monseñor Fidel León Cadavid Marín, y de La Dorada-Guaduas, monseñor Óscar Aníbal Salazar Gómez.

por EL SANTUARIANO: “Inició sus estudios primarios en la escuela rural del Valle de María, los que concluyó en la escuela urbana de varones Eusebio María Gómez; principió el bachillerato en el Liceo San Luis Gonzaga, hoy, Presbítero Luis Rodolfo Gómez Ramírez, los que fue a terminar en el Seminario de

Menores en la ciudad de Medellín; empezó y culminó los estudios superiores en el Seminario Mayor de la misma ciudad; su ordenación como sacerdote de Cristo la recibió en la catedral de Rionegro de manos del Obispo de la Diócesis de Sonsón-Rionegro, Alfredo Rubio Díaz, el día 26 de agosto de 1962” .



Más de treinta sacerdotes participaron en la eucaristía.



El doctor Orestes Zuluaga Salazar elogió la vida sacerdotal del presbítero Rodolfo Salazar Zuluaga, su tío.

Sergio Iván Serna Gómez

Recordando a un ser excepcional

Finalizando los años cuarenta, siendo solo un niño de 12 años deja su hogar en El Santuario conformado por Justo Amador Serna Arcila y Lolita Gómez Ramírez, para continuar su formación en el Seminario Javeriano de Misiones de Yarumal, donde encontró un espacio para continuar el crecimiento de sus valores, solidaridad y principios cristianos que aplico en cada una de sus actividades diarias. Allí culminó sus estudios secundarios e inició la preparación superior, pero en 1956 con ayuda del Director Espiritual del momento, toma la decisión de dedicarse a una vida laica caracterizada por el servicio hacia los demás.

A principios de los años sesenta inicia su actividad laboral con el Gobierno Nacional en el programa de erradicación de la malaria, donde apoyó las comunidades más necesitadas demostrando su espíritu misionero, años más tarde es vinculado por los Ferrocarriles de Antioquia donde inicia una labor de formación al grupo de empleados analfabetas ubicados en diferentes regiones del departamento, luego pasa al área de contabilidad y posteriormente a la de tabulación donde se pensiona ocupando el cargo de Jefe de la dependencia en los ochentas. Desde entonces se dedica al comercio como buen santuario, labor desempeñada en el almacén Calzado Delicia donde se caracterizó por su honestidad y excelentes relaciones con clientes y proveedores, además por la generosidad con amigos y necesitados del sector de Junín a quienes servía, aconsejaba y colaboraba; todos los días daba de comer a varias personas a quienes

calmaba el hambre, por lo que su partida ha generado un sentimiento de nostalgia en todos sus amigos y vecinos, hoy muchos de ellos dicen "Que falta la que hacen Don Ivan".

El amor de su vida Otilia Zuluaga Ramírez, hija de Delio Zuluaga D., e Inés Ramírez O., con quien compartió desde el 8 de enero de 1966 todo el resto de su existencia.

Como resultado de esta unión nacen 5 hijos y 8 nietos a la fecha; sus hijos son: Juan Alberto casado con Olga Lucía Valencia G, Jorge Iván casado con Marta Ligia Montoya V, Uriel Fernando casado con Gina Patricia Giraldo Z, Ana María casada con Andrés Cadavid P. y Diego Alejandro.

Hace 5 años luego de la pérdida de gran parte de la familia en el fatídico accidente de tránsito en el departamento del Cesar, lo convirtió en el soporte moral y espiritual en los momentos difíciles para una gran parte del grupo familiar.

El pasado 23 de Enero fue sometido a una intervención quirúrgica programada, y lastimosamente como consecuencia de una complicación postoperatoria, inicia un deterioro de su condición de salud, que le obligo ha estar por más de 6 meses hospitalizado, en su mayor parte del tiempo en las unidades de cuidados intensivos, situación que soporto con la mayor dignidad, entereza, amor por la



vida y los suyos, dando ejemplo de aceptación de los designios de Dios. El martes 4 de septiembre de este año partió a una mejor morada el más querido esposo, padre, hermano, tío, y amigo Sergio Iván Serna Gómez, dejando en su familia un inmenso dolor el cual solo la fe en Dios y el tiempo nos ayudara a sobrellevar.

Once Sacerdotes celebraron sus honras fúnebres, acompañadas por centenares de amigos y familiares, quienes demostraron el gran aprecio y afecto que sentían por él.

Sus enseñanzas y su pasión por contribuir con los más necesitados estarán en la memoria de todos, recordamos como siempre estaba dispuesto a ayudar a cualquier persona sin importar su credo o estatus en la sociedad sin esperar nada a cambio.

Hoy con mucho orgullo exaltamos a este gran ser humano que solo

se preocupo por ser una persona tranquila y dedicada a servir y amar al prójimo, es así como sus compañeros del Seminario, sus amigos, familiares y todas las personas que tuvieron el privilegio de conocerlo, saben las cualidades que posía y que no lo olvidaran.

Para todos quienes lo acompañaron en su enfermedad y hasta la última morada, un agradecimiento de corazón y nos comprometemos a continuar con el legado dejado por este ser humano especial, el que será recordado como un esposo abnegado, un padre ejemplar, un tío inigualable, un abuelo cariñoso, y una amigo incondicional.

Familia Serna Zuluaga

Como parte de este reconocimiento transcribimos las palabras dedicadas en la ceremonia fúnebre celebrada en el cementerio Campos de Paz por su gran amigo Sergio Villegas y su hijo Jorge Iván.

A un amigo

Nos reunimos en este lugar sagrado para rendir un postrer homenaje y darle el último adiós a un amigo, a un padre, a un hijo, a un hermano, a un servidor de la comunidad y de las misiones; hablo de Sergio Iván Serna Gómez.

Fuimos compañeros de estudio en el seminario de Misiones de Yarumal, durante seis años y medio y durante ese tiempo fue siempre un alumno piadoso, organizado, respetuoso y muy dedicado al estudio; además, era muy alegre. Juntos organizábamos programas de humor y en ocasiones meriendas especiales, con banda de guerra formada con elementos caseros, como ollas, tarros, tapas, dulzainas y maracas, dando una nota alegre de estudio y orientación del seminario. En el año 1956 por designios del señor, representado en el padre director espiritual, abandonamos el seminario para ingresar a la vida civil y mostrar a la sociedad la formación de una personalidad

correcta y muchos beneficios recibidos del seminario.

Pero el amigo Sergio Iván, continuo con el espíritu misionero y siempre pensó en la bella labor de luchar por las comunidades que desconocen a Dios. Aunque Dios no lo tenía para ser un Sacerdote Misionero, él siempre continuó luchando por las Misiones. Con frecuencia lo veíamos en la casa de los Misioneros en el barrio Emaús, presentándole toda clase de colaboración, espiritual, de animación y aún económica; en Emaús fue siempre tenido como uno de los miembros y cuando Sergio Iván llegaba, llegaba la alegría a los Sacerdotes enfermos y ancianos, vibrando con ellos en la labor misionera.

Fue una persona amable, atenta y muy colaboradora, de unas excelentes relaciones humanas, y muy especial en el trato con todas las personas. Tenía unos dotes maravillosos para solucionar los problemas en forma pacífica y llena de amistad.

En el día de ayer, después de una penosa enfermedad fue llamado por Nuestro Señor a hacerle compañía en el reino de los justos, para recibir el premio por todas sus actividades realizadas en bien de los pobres y de los indígenas, a nivel nacional y mundial.

Ha muerto nuestro amigo, ha muerto nuestro hermano, nuestro padre y nuestro servidor.

Es natural que el dolor nos agobie y la tristeza nos acompañe, pero él no murió, sino que fue al llamado del Señor, para cambiar esta vida de sufrimiento por una vida, en compañía de Cristo, la virgen María y los santos.

Me uno al dolor de su distinguida esposa, de sus hijos, hermanos y demás familiares; sólo nos resta pedir a Sergio Iván que interceda por nosotros ante el Altísimo.

Amigo Iván, buen viaje y buena suerte te deseamos; nos haces mucha falta, pero esa es la determinación

de nuestro Señor. Que descanses en paz, amigo Iván.

Sergio Villegas

Apología a la bondad

Hoy no les hablaré de Iván Serna, solo deseo hablarles de mi padre, este momento, el más duro de mi vida, quiero dedicarlo a expresar desde lo más profundo de mi corazón lo que fue para mí este gran hombre, que nos enseñó lo maravilloso de la vida, el amor a la familia, a los hijos, a los amigos y a la vida misma.

Mi padre para mí fue y seguirá siendo la apología a la bondad un hombre a quien las personas que llegaron solo a tener un pequeño contacto con él siempre lo amarán y lo recordarán por ser quien era, un hombre que solo inspira bondad.

Sus amigos de la colonia cocorneña y santuariana y todos los que pasamos por su vida, siempre lo recordaremos como una persona afectuosa en todo su actuar.

Mi padre, mi querido padre, solo tengo palabras de agradecimiento y recuerdos gratos, recuerdo cuando luego de estar casado y trabajando, me recogía todos los días a mí y a Martica para llevarnos a los respectivos trabajos no sin antes hacerme el nudo de la corbata y asegurarse de que estuviéramos bien.

Mi padre, mi querido padre, la apología a la bondad, un hombre que me enseñó a valorar a los amigos, a ser leal, transparente y honesto, a quien sus días transcurrían alrededor de siempre estar dispuesto a ayudar y estar atento de quien lo necesitara sin importar quien fuera.

Hoy solo quiero tener presente los gratos momentos de mi infancia y adolescencia de un hombre intachable como ser humano y a la persona que yo siempre quise imitar y le quiero decir que aquí queda su legado y que trataré de ser en el mundo terrenal un hombre como mi padre.

Jorge Iván Serna Zuluaga.

José Manuel Ramírez Serna

Con el fallecimiento de José Manuel Ramírez Serna, el pasado 17 de Agosto en la ciudad de Medellín a la edad de 91 años, desaparece el último de los conductores fundadores de Transportes Oriente. Nació en el hogar de Manuel Ramírez y Teresa Serna. Contrajo matrimonio con la señora Ester Soledad Gómez G; de esta unión, nacieron sus hijas Magnolia y Aura Enith, educadoras y su hijo Luis Carlos, quien se desempeña como inspector en la población. Se casó por segunda vez con la señora Laura Zuluaga. Actualmente estaba casado con Rubiela Gómez Botero. Contaba José Manuel, con cuatro nietos y un bisnieto.

En su juventud se dedicó al noble oficio de la carpintería; pero la mayor parte de su vida fue conductor, oficio

heredado de su padre quien fue durante mucho tiempo conductor del tranvía del oriente.

Aún es frecuente encontrarse con personas que evocan con nostalgia sus paseos en bicicleta por las calles del Santuario, todavía sin pavimento, gracias a un taller que para el arreglo y arriendo de ellas José Manuel había instalado en la población hace muchísimos años.

Amó entrañablemente este pueblo y sus tradiciones. Participó activamente en las festividades del Sagrado Corazón de Jesús del cual fue devoto incondicional y permanente. Conservó su lucidez y no perdió su sentido del humor ni en los momentos más difíciles de su enfermedad.

La revista EL SANTUARIANO envía un saludo solidario y fraternal a la



familia y amistades, especialmente a sus hijos Maganolia, Aura Enith y Luis Carlos. Paz en su tumba

María Noemí Zuluaga de Duque

No es un adiós, es un hasta pronto querida mamita. Aquella noche del 24 de agosto te perdimos dejándonos abatidos en el dolor y la tristeza; un torrente de lágrimas subía de nuestro corazón a nuestros ojos cansados y de nuestras almas brotaba una amarga y triste soledad porque nuestra madre ya no estará mas con nosotros. Tu voz llenaste de consejos, no te escucharemos más; tus manos tiernas y cálidas y esa mirada linda de amor ya no será más nuestro consuelo; hoy sólo queda decir gracias y darle gracias a Dios por esa esposa incondicional, fueron 55 años de matrimonio, por esa madre que sólo vivió para llenar a sus hijos de amor, entrega,



dedicación, ternura y fortaleza para sacarnos adelante; a esa hermosa abuelita y bisabuela que con su dulzura llegó al corazón de sus nietos y bisnietos y esa hermana que compartía feliz al lado de los suyos. Madrecita, aunque tu ausencia duele demasiado, nos consuela que estás al lado de nuestro Señor y de tus hijos: Amparo y William y que Él te está premiando por todo lo grande y especial que fuiste. Bendícenos y bendice a nuestro Padre.

Su esposo, hijos, nietos, bisnietos y toda la familia, agradecemos sinceramente a todas las personas que estuvieron a nuestro lado en la enfermedad y muerte de Marielita. Dios los bendiga siempre.

El día que nuestro padre falleció

Juan Nepomuceno Aristizábal Ramírez, iba a cumplir sus 85 años el 8 de septiembre de este año, pero la nube oscura de la muerte llegó y lo sorprendió como aquel huracán que arrebatava y lleva todo lo que encuentra a su paso.

Don Juan se casó hace 64 años con la mujer más bella que hay en la tierra nuestra madre Lucila Ramírez, con quien tuvo 6 hijos, 14 nietos y 7 bisnietos. Fue un hombre con carácter fuerte, de ideas firmes y un gran luchador. Para él no había nada imposible, se molestaba si le decíamos algo que no era posible de realizar. Siempre obtenía lo que quería, se sentía feliz cuando lograba sus metas, pues era un hombre con mucha chispa, emprendedor, entusiasta, bromista y no le gustaba quedarse atrás en sus chistes.

Sus vecinos amigos y familiares lo recuerdan como un hombre jovial extrovertido, gran conversador y con un extraordinario don de gentes, además de un gran espíritu



de servicio y solidaridad con quien más lo necesitaba.

Nuestro padre, era un hombre muy sentimental y tierno, si algo nos pasaba a nosotros, él se tornaba callado, triste y melancólico. Porque a pesar de nuestros errores, siempre

hablaba de sus hijos; lo hacía orgulloso y en muchas ocasiones con lagrimas de emoción en sus ojos.

De nuestro padre aprendimos muchas cosas, a trabajar a ser gente de bien, de provecho y de servicio a los demás, pues también como persona humanitaria con amigos vecinos y comunidad en general se empeñaba a ayudar a quien lo necesitara.

Querido papá: Para todos nosotros, tanto familiares como amigos, vecinos conocidos, te extrañaremos y siempre estarás en nuestros corazones aunque hallas dejado nuestra casa en silencio y desolada. Estaremos muy cerca a ti con las oraciones de cada día. No será un adiós, sino un hasta luego pues uno a uno nos iremos reuniendo contigo en la morada celestial.

Te amamos mucho papá. Guía nuestros caminos con la ayuda Dios y protégenos desde el cielo, allí no hay dolor.

Con amor tu esposa Lucila, tus hijos, nueras, yernos y nietos.

María Magdalena Gómez Jiménez

A la edad de 83 años, falleció en El Santuario la muy querida matrona María Magdalena Gómez Jiménez casada con José Eduardo Giraldo, ya fallecido; de esta unión hay 4 hijos: Abelardo Giraldo, casado con Olivia Ramírez, Rosario Giraldo casada con Javier Zapata, Morelia Giraldo casada con Luis Uribe, y Olga Giraldo.

Mamacita te fuiste inesperadamente a gozar de Dios, a reunirte con los ángeles, donde tú vas a ser un ángel más para nosotros en el cielo.

Gracias madrecita por los ejemplos que nos dejaste, y por hacernos tan felices con tu sonrisa a flor de piel. Tus hijos te decimos eres irremplazable para nosotros.

Estamos tristes porque ya no estarás mas con nosotros, pero en nuestros corazones queda la tranquilidad de haber aprovechado cada uno de los instantes que Dios nos permitió a tu lado, porque en vida te demostramos lo importante eres para nosotros, te cuidamos, te mimamos, te amamos. Le damos gracias a nuestro creador por el tiempo que nos permitió compartir contigo tu alegre compañía; hoy con el corazón sangrante te decimos: Dios nos la dio, a él perteneces; Sus hijos, nietos, nuera, yernos, sus hermanos y demás familiares, agradecen sinceramente las manifestaciones de aprecio por tan amarga prueba. A todos, un Dios les pague.



Luz Gabriela Ramírez Gómez

Después de soportar una corta enfermedad que la tuvo recluida en la sala de cuidados intensivos en la Clínica León XIII en la ciudad de Medellín, dejó de existir el viernes 24 de agosto la señorita Luz Gabriela Ramírez Gómez.

Luz Gabriela era hija de los distinguidos y difuntos esposo don Felicio Ramírez y doña Teresa Gómez; hermana de los también fallecidos: Alfonso, Rosita, Merardo, Javier, Óscar y Clara; le sobreviven

dos hermanos: Fabián y Helena residentes en la ciudad de Cúcuta.

Sus hermanos y sobrinos queremos decirte, Gabrielita: Nunca olvidaremos tus espontáneas risas y gran afabilidad con que trataste a todas las personas, particularmente a quienes éramos tus seres queridos. Vete tranquila a la patria sempiterna al lado del creador, que nosotros desde aquí te estaremos recordando por siempre como la hermana especial y la tía cariñosa.



Bertha Miryam Zuluaga Z.

El pasado 20 de junio se fue de nuestras vidas un ser muy querido para nosotros, nuestra madre, hija, hermana, esposa y abuela.

Después de soportar una corta enfermedad te nos adelantaste inesperadamente.

Has dejado un gran vacío en tu hogar, en nuestras familias y en nuestros corazones, pero tus recuerdos siguen vivos en cada uno de nosotros; que el todo poderoso te tenga en la eterna gloria en



compañía de nuestro querido padre.

Fuiste una persona llena de muchos valores, te preocupaste siempre por el bienestar de los tuyos y el de los demás; te destacaste por tu sonrisa y tu alegría a pesar de los problemas y dificultades que se te presentaban. Te recordaremos por siempre.

Tu esposo, tus hijos y tu familia.

Dios bendiga a todas las personas que se hicieron presentes en estos momentos de dolor.

María del Carmen Duque Ramírez

Extrañaremos su partida y sabemos que es dura pero nos queda la alegría que fue una madre modelo y ejemplar, nos queda un gran vacío en nosotros y eso es lo que nos anima a imitar su vida, después de sufrir una larga enfermedad dejó de existir el pasado 30 de agosto, a la edad de 87 años.

Fue una madre, abuela, bisabuela y suegra. La madre María del Carmen

Duque Ramírez fue casada con el señor José Manuel Duque; de esa unión hubo 10 hijos de los cuales hay 5 muertos, deja 23 nietos y 21 bisnietos.

Agradecimientos de todo corazón a los que nos acompañaron en la enfermedad y muerte de nuestra querida madre.

Envía su familia.





EMPRESAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO E.S.P.

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL AÑO 2011 EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Publicación Realizada Conforme al Artículo 1.3.4.6 de la Resolución CRA 151 de 2001

1	Número promedio de usuarios por servicio, sector y estrato socioeconómico - año 2011	Residen. 1	Residen. 2	Residen. 3	Comercial	Industrial	Oficial y Especial	Total Usuarios
		Acueducto	913	3.622	1.307	723	29	49
	Alcantarillado	1.158	3.692	1.283	735	29	48	6.977
	Aseo	1.164	3.715	1.283	745	29	49	6.985

2	Número de micro-medidores por sector y estrato socioeconómico (a dic. 2011)	Residen. 1	Residen. 2	Residen. 3	Comercial	Industrial	Oficial y Especial	Total
		Acueducto	916	3.716	1.336	716	33	50

3	Consumo promedio 2011 por sector y estrato del servicio de:	Residen. 1	Residen. 2	Residen. 3	Comercial	Industrial	Oficial y Especial	Total m3
		Acueducto m ³ (metros cúbicos)	80.223	333.606	131.463	40.937	19.510	31.571

4	Valor facturado por Servicio, Sector y Estrato Socioeconómico (a dic. 2011)	Acueducto (\$/m ³)			Alcantarillado (\$/m ³)			Aseo (\$/Usuario-mes)
		Cargo Fijo (\$/Usur-mes)	Consumo Básico	Consumo Comp. y Suntuario	Cargo Fijo (\$/Usur-mes)	Consumo Básico	Consumo Comp. y Suntuario	
	Residencial 1	1.026,06	522,21	869,68	962,94	718,99	1.190,68	4.156,78
	Residencial 2	1.539,09	782,81	869,68	1.444,41	1.072,75	1.190,68	6.235,18
	Residencial 3	1.710,10	869,68	869,68	1.604,90	1.190,68	1.190,68	6.927,97
	Comercial	2.565,15	1.304,01	1.304,28	2.407,34	1.780,28	1.780,28	23.417,41
	Industrial	2.223,13	1.130,28	1.304,28	2.086,37	1.544,44	1.544,44	20.295,09
	Oficial y Especial	1.710,10	869,68	869,68	1.604,90	1.190,80	1.190,68	15.611,61

5	Variación porcentual de la tarifa por Servicio, Sector y Estrato	Acueducto (%)			Alcantarillado (%)			Aseo (%)
		Cargo Fijo (\$/Usur-mes)	Consumo Básico	Consumo Comp. y Suntuario	Cargo Fijo (\$/Usur-mes)	Consumo Básico	Consumo Comp. y Suntuario	
	Residencial 1	3,15	3,01	3,01	3,23	7,42	7,45	-2,62
	Residencial 2	3,15	3,01	3,01	3,23	7,45	7,45	-2,62
	Residencial 3	3,15	3,01	3,01	3,23	7,45	7,45	-2,62
	Comercial	3,15	3,01	3,01	3,23	7,47	7,47	-5,28
	Industrial	3,15	3,01	3,01	3,23	7,46	7,46	-5,28
	Oficial y Especial	3,15	3,01	3,01	3,23	7,45	7,45	-5,28

6	Indicadores de Gestión y Resultados de las Empresas Públicas del Municipio de El Santuario E.S.P. Año 2011	Acueducto		Alcantarillado		Aseo	
		Logro	Meta	Logro	Meta	Logro	Meta
	1. Eficiencia del recaudo %	97,50	98,00	97,28	97,00	93,31	93,00
	2. Rotación de cartera (días)	9	< 7	10	< 14	24	< 26
	3. Ejecución de inversiones (%)	79,55	95,00	48,75	95,00	80,92	95,00
	4. Eficiencia laboral	515,04	439,00	388,66	403,00	110.871	104.153
	5. Cobertura del servicio (%)	100,00	100,00	99,89	99,90	100,00	100,00
	6. Continuidad del servicio (%)	99,75	99,00			100,00	100,00
	7. Cobertura de Medición (%)	100	100				
	8. Cobertura de Medición Efectiva (real)	97,79	98,00				
	8. Calidad del agua distribuida	Apta Consumo Humano	Cumplir norma Res. 2115/2007				
	9. Índice de agua No Contabilizada (%)	29,29	25,00				
	10. Tratamiento de Aguas Residuales (%)			75,90	75,00		
	11. Disposición en Relleno Sanitario (%)					77,70	73,50

	Niveles de subsidio y contribución	Subsidios Otorgados Valor (miles de \$)	Contribuciones Valor (miles de \$)	Subsidios Directos Valor (miles de \$)
7	Acueducto	68.032	31.501	36.530
	Alcantarillado	87.083	39.210	47.873
	Aseo	71.485	47.159	24.327
	TOTALES	226.600	117.870	108.730

8	Número de solicitudes de conexión	Acueducto	Alcantarillado
	Presentadas	344	388
	Atendidas	344	388

9	Valor facturado por servicio	Totales (\$ miles)
	Acueducto	842.333
	Alcantarillado	938.194
	Aseo	687.557
	Total facturación	2.468.085

10	Producción promedio de residuos sólidos (Toneladas/año)	Totales
		4.510

11	Frecuencia de recolección (Veces/semana)	Totales
		3

12	Niveles de continuidad del servicio	100%
----	-------------------------------------	------

13	Tiempos de suspensión promedio del servicio de acueducto (día/año)	Totales
		6,0

14	Número de trabajadores por cada 1000 usuarios	Totales
		2.5 - 3

15	Eficiencia en el nivel de recaudo	Totales
	Acueducto	98,73
	Alcantarillado	98,44
	Aseo	98,57

16	Tipo de disposición final	Relleno sanitario
----	---------------------------	-------------------

17	Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA): Apta para el Consumo Humano. Sin Riesgo	Promedio IRCA/Año (20 muestras)	Valor admisible
	Ph	6,87	6.5 a 9.0
	Color	2,01	< 15
	Olor y Sabor	0,00	Aceptable
	Sustancias flotantes	0,00	Ausentes
	Turbiedad	0,42	< 2
	Nitritos	0,01	< 0.1
	Cloruros	10,19	< 250
	Sulfatos	1,00	< 250
	Hierro Total	0,02	< 0.3
	Dureza	19,74	< 300
	Cloro Residuales Libre	1,63	0,3 a 2,0
	Coliformes Fetales	0,00	Ausentes
	Coliformes Totales	0,00	Ausentes
	Promedio IRCA	0,088%	< 5%

18	Fuentes de abastecimiento que se están utilizando para captar el recurso hídrico	Quebrada Bodegas y El Salto
----	--	-----------------------------

19	Índice de agua no contabilizado- INAC durante el año 2006	Porcentaje
	Pérdidas técnicas	13,6
	Pérdidas comerciales	15,7
	Total IANC	29.3

20	Área de intención de cobertura (AIC)	6.985 domicilios
----	--------------------------------------	------------------

21	Cobertura real en su área de intención de cobertura (IAC)	100,00%
----	---	---------

22	Costo unitario del metro cúbico de agua	\$869,68
----	---	----------

23	Costo unitario del metro cúbico vertido	\$1.190,68
----	---	------------

24	Costo unitario del metro cúbico de agua residual tratada (\$/m3)	\$1.190,68
----	--	------------

25	Costos unitarios servicio de aseo (A precios de junio de 2011)	Unidad	Costo (\$)
	Costo Fijo Medio de Referencia	\$/Suscript.	2.807
	Costo Variable Medio de Referencia	\$/Ton.	116.532
	Costo de Comercialización Suscriptor	\$/Suscript.	935
	Costo de Barrido y Limpieza	\$/Km.	20.040
	Costo de Recolección y Transporte	\$/Ton.	62.443
	Costo de tratamiento y Disposición Final	\$/Ton.	45.958

26	Número de Reclamaciones por:	Totales
	Facturación:	420
	Recibidas	420
	Atendidas	420
	A favor de la Empresa	322
	A favor del usuario	80
	Respuesta parcialmente	18
	Tiempo promedio de respuesta (días)	3,4

¡TABLESTACADO "EJEMPLO NACIONAL"!



Obra de recuperación y control inundaciones del Río Negro.



¡Lo logramos!



Visita nuestra página web www.cornare.gov.co



Su imagen siempre estará en buenas manos...

- Afiches
- Libros
- Folletos
- Carpetas
- Revistas
- Brochure
- Catálogos
- Plegadizas
- Plegables
- Papelería comercial
- Boletines



GANADOR CONCURSO LO MEJOR DEL AÑO EN COMUNICACIÓN GRÁFICA COLOMBIANA 2011-2012



PBX: 238 35 93
Calle 30 # 74-4 Medellín, Colombia
editzuluaga@une.net.co





Farmacia Principal

Propietarios: Familia Salazar Serna

Correcto despacho de Fórmulas con seriedad, experiencia y descuento

El Santuario: Parque Principal Tel: 546 11 51
Medellín: Central Mayorista - Supermercado Boon Tel: 352 84 03

Centro Fotográfico

Antonio Giraldo

Fotografía y video

Fotos para documentos, eventos sociales, fotomontajes, estudios fotográficos, fotobook, videos en DVD

Detrás del Templo Nuestra Señora de Chuquinquirá
Carrera 48 No. 50-12 - Tel: 546 04 51
El Santuario - Antioquia

fotoantoniogiraldo@gmail.com

Trabajamos para que nos vean en todos los hogares santuarianos



Calle 50 No. 49-71
Casa Municipal
Oficina de la Sociedad de Mejoras Públicas

Tel 546 0080 Ext 117 / elsantuarianotv@gmail.com



DEPORTIVAS JUAN MANUEL GOMEZ B.

Confección de uniformes, vendemos telas deportivas, fabricación de guayos para fútbol y micro

Distribución de artículos deportivos
Trofeos y medallas

Cra. 51 # 46-77 Local 201 Tels: 231 76 74 - 231 37 99
513 49 72 Fax: 511 30 96 - Cel: 310 830 52 13
e-mail: juanmgomez@une.net.co

FOTO VAHOS Digital

Profesionales en Fotografía



Photo Book Personalizado & Video digital en alta definición

Tel: 5674001 Calle 48B No. 50-27 El Santuario - Antioquia
www.fotovahosdigital.com - fotovahossantuario@hotmail.com
Gracias por contar con nosotros



Asociación Cívica y Cultural El Santuario

Tel: 546 01 53

ANTENA PARABÓLICA

Canal Comunitario
TEL: 546 03 21

Estamos con la gente



VARIEDADES CAROLESTE

Arte Religioso • Decoración • Flores Artificiales • Cristal • Juguetería
Navidad • Recordatorios



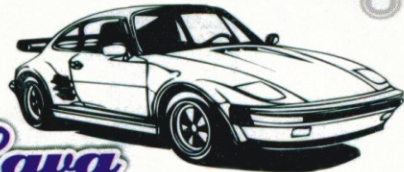
Carrera 51 No 45-39 Local 309. C. C. Bolivar Amador PBX 511 81 54 • www.caroleste.com.co e-mail: variedades@caroleste.com.co
NUEVO PUNTO DE VENTA: Calle 24 No 43G-88 Barrio Colombia, Frente Antiguo Simesa, PBX 232 47 29 Medellín, Colombia



Lava Express

El santuario

¡Lo mejor para tu carro!



Autopista Medellín - Bogotá No. 44-218
Tel: 546 0501 El Santuario - Antioquia



Distri Morrongos

¡GRACIAS POR PREFERIRNOS!



LOCAL
130-138

ROPA INTERIOR - MEDIAS - LENCERIA
VENTAS POR MAYOR Y DETAL

Cra 52 No. 45-62 Tel: 251 0088 - Telefax: 293 5457
Celulares: 316 481 6425 - 316 481 6427 - Ccjal Mundigangas
Carabobo entre Maturín y Amador - Medellín - Colombia



LITORIENTE

TODO EN ARTES GRÁFICAS

Elaboramos a su gusto: tarjetas para matrimonio, bautizo, primera comunión, cumpleaños, tarjetas personales y de presentación, factureros, recibos, boletas, hojas volantes, recordatorios, papelería membreteada, calendarios, almanaques.

CARRERA 49 No. 49-41 TEL: 546 12 71
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA

ALDY CUEROS

La Perseverancia Hecha Cuero

CENTRO COMERCIAL EL HUECO EL NUMERO UNO
Calle 46 No. 53 - 46 Local 421 Celular: 311 333 23 88
Calle 48 No. 53 - 53 E-mail: alozuluaga2007@yahoo.es



CORRECTO DESPACHO DE
SUS LENTES FORMULADOS

VENTA DE GAFAS - MONTURAS Y LENTES DE
CONTACTO POR MAYOR Y AL DETAL

OPTOMETRA PROFESIONAL

Centro Comercial Japón
(EL HUECO)
Calle 48 No. 53-39 Local 330 Tel. 514 08 10
Medellín



ODONTO IAG

SONRISAS DE ÉXITO

Tel: 546 08 98

Dr. Ignacio Alberto Aristizábal G.
Especialista en Ortopedia Maxilar U.A.N. Bogotá
Odontólogo de la Universidad de Antioquia
Miembro de la Sociedad Colombiana de Ortodoncia
Fija Preprogramada
Miembro Sociedad Paulista de Ortodoncia Brasil
Diseño de Sonrisa F.U.A.A. Bogotá

Cra. 49 # 49 - 59 Cons. 202
Parque Principal El Santuario Ant.

Cra 70 # 32B - 40 Piso 2
Sector Unicentro Medellín
Tel: 235 07 39

Multiservicio Alto Bonito

* Restaurante

* Minimercado

* Bar

* Hospedaje

Reservas 546 20 21

Cel 310 848 94 67

El Santuario - Ant



HOTEL

LAS ARAUCARIAS

24 HABITACIONES DOBLES A SU SERVICIO
CON BAÑO PRIVADO
HOSPEDAJE LAS 24 HORAS

CARRERA 43 No. 45-29 TEL: 546 08 19 RES. 546 31 02
EL SANTUARIO - ANTIOQUIA



Hotel Plaza El Santuario

Migdonia A. Salazar B.
Administradora

C.C. El Santuario 2do. Piso Plaza Ppal • Teléfono: 546 0979
Fax: 546 27 91 • E-mail: migdonia-hotel@hotmail.com

El Baratón

HACEMOS PARTE DE TU FAMILIA

CALZA Y VISTE A LA MODA

El santuario Antioquia parque principal Tel: 546 00 45

CONFEGANGAS

Nº 2

¡GRACIAS POR PREFERIRNOS!
VENTAS AL POR MAYOR Y DETAL



CARRERA 52 NO. 45-107 - TEL: 511 7750
CARABOBO, ENTRE MATURÍN Y AMADOR • MEDELLÍN - COLOMBIA

Sombrillas paraguas y parasoles

Gran variedad de sombrillas para damas, caballeros y niños
en todos los tamaños, diferentes motivos y colores;
sombrillas publicitarias, parasoles campestres.



Estampamos sus sombrillas publicitarias

Ventas por mayor Tel: 351 17 08 Bogotá D.C.

www.sombrillasyumar.com / email: sombrillasyumar@yahoo.com